

# **PARTICIPACIÓN DE LAS AFP Y LA AFC EN JUNTAS Y ASAMBLEAS**

**Enero - Mayo 2025**

## 1. Introducción

El presente Informe tiene por objeto evaluar el cumplimiento de las Administradoras de Fondos de Pensión y de Cesantía respecto de su obligación de asistir y participar en las juntas de accionistas, juntas de tenedores de bonos y asambleas de aportantes de fondos de inversión, nacionales, efectuadas entre los meses de enero y mayo de 2025. La citada obligación se presenta cuando la inversión que registran los Fondos de una Administradora en un determinado emisor es igual o superior al 1% de la correspondiente emisión.

Las juntas de accionistas, las juntas de tenedores de bonos y las asambleas de aportantes de fondos de inversión, ordinarias y extraordinarias, corresponden a la principal instancia de interacción entre la administración de una sociedad y sus inversionistas<sup>1</sup>. En lo esencial, en ellas se rinde cuenta y aprueban los resultados del ejercicio anterior, se determinan los dividendos a distribuir, se decide la disolución, fusión o transformación de la sociedad, se aprueban los aumentos de capital, las inversiones y enajenaciones de activos esenciales, se elige a los miembros del directorio y, en su caso, a los miembros del comité de vigilancia o los representantes de los tenedores de bonos.

El presente informe evalúa, entre otras cosas, el cumplimiento por parte de las Administradoras de las disposiciones legales y normativas vigentes en lo relativo a la nominación y votación de las candidatas y candidatos al directorio en las sociedades anónimas, lo que esencialmente consiste en la selección de sus candidatos entre aquellos inscritos en el Registro de Directoras y Directores de esta Superintendencia, además de acreditar su condición de independientes.

En términos generales, los antecedentes utilizados para la elaboración del Informe son los reportes que deben remitir las Administradoras a esta Superintendencia. Dichos informes incluyen, en lo principal, un detalle de las materias tratadas y los resultados de las votaciones con la fundamentación de las posiciones adoptadas por la Administradora y, cuando corresponda, los nombres y la votación otorgada a los candidatos a directores. Adicionalmente, se utiliza como insumo información de carácter público como las actas de las juntas donde asisten los Fondos e información de las sociedades anónimas.

---

<sup>1</sup> Las materias que se tratan en las juntas están reguladas; en el caso de acciones de sociedades anónimas, por el Título VI de la Ley 18.046; en el caso de los fondos de inversión, por el Capítulo III de la Ley 20.712; y en el caso de los bonos, por el Título XVI de la Ley 18.045.

## 2. Marco Normativo

La participación de las Administradoras en juntas de accionistas, juntas de tenedores de bonos y asambleas de aportantes de fondos de inversión, se encuentra regulada por los artículos 45 bis y 155 del D.L. 3.500 de 1980, además del Título IX del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones y del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía.

El artículo 45 bis del D.L. 3.500 establece como obligación para las Administradoras la concurrencia a dichas instancias en representación de los Fondos que administran, debiendo ser representadas por mandatarios designados por su directorio y pronunciarse respecto de los acuerdos que se adopten, dejando constancia de sus votos en las actas correspondientes y votando a viva voz en las elecciones de directores.

El citado artículo 45 bis faculta a esta Superintendencia para determinar, mediante normas de carácter general, los casos en que las Administradoras podrán eximirse de participar en juntas o asambleas. Haciendo uso de esta facultad, mediante instrucciones de los respectivos Compendios de Normas se ha eximido a las Administradoras de su obligación de asistir a juntas de accionistas, de tenedores de bonos y asambleas de aportantes de fondos de inversión, cuando la inversión en el respectivo emisor represente un porcentaje inferior al 1% del total de acciones suscritas, o del valor del bono emitido, o de las cuotas suscritas del fondo de inversión, según sea el caso. No obstante lo anterior, una Administradora no podrá eximirse de asistir a una junta o asamblea cuando disponga de antecedentes en orden a que su concurrencia será relevante para elegir un director o para decidir respecto de otras materias que la Administradora estime de importancia.

En relación con las condiciones que deben cumplir las candidatas y los candidatos al directorio de una sociedad anónima para que puedan recibir el apoyo de los Fondos, el artículo 155 del D.L. 3.500 establece que *“los directores elegidos con mayoría de votos otorgados por las Administradoras deberán encontrarse inscritos en el Registro que al efecto llevará la Superintendencia”*, y a su vez dicta que *“las Administradoras no podrán votar por personas que no se consideren independientes de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 18.046”*. Con fecha 1 de octubre de 2008 entró en vigencia la norma de esta Superintendencia que creó el Registro de Directoras y Directores, el que al 30 de abril de 2025 contaba con 618 personas inscritas.

Cabe precisar que, al Registro de Directoras y Directores pueden incorporarse todas aquellas personas que no estén sujetas a las inhabilidades para ser directora(or) en una

sociedad anónima, que se detallan en los artículos 35 y 36 de la ley 18.046, y que cumplan con los requisitos que establece el Título IX del Libro IV, Letra B del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones, relativos a la acreditación de estudios superiores, técnicos o universitarios, y a mantener residencia en Chile. Además, los postulantes deben entregar información sobre las eventuales relaciones que presenten respecto de sociedades anónimas abiertas, de las Administradoras y de sus respectivos grupos empresariales, todo ello con el objeto de informar en el Registro las inhabilidades que pudiese presentar el requirente respecto de un emisor o grupo de emisores, o respecto de una Administradora en particular.

Adicionalmente, mediante Normas de Carácter General 102 y 328, ambas de fecha 5 de septiembre de 2024, la Superintendencia de Pensiones actualizó el procedimiento de inscripción que deben seguir las (os) postulantes del Registro de Directoras y Directores. En términos generales los requisitos exigen que éstos no presenten sanciones materializadas por organismos fiscalizadores como la Comisión para el Mercado Financiero y la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento; además de mantener antecedentes penales y financieros intachables.

Para mayor claridad y justificación de los requerimientos que deben tenerse a la vista en forma previa a cursar una inscripción en el Registro de Directoras y Directores, es pertinente señalar que el artículo 155 del D.L. 3.500 establece las siguientes prohibiciones respecto del voto que puedan otorgar las Administradoras en las juntas de accionistas, denotando con ello el propósito de potenciar una representación independiente por parte de los accionistas minoritarios y simultáneamente prevenir eventuales conflictos de interés:

- a) Prohibición de votar por el controlador de la sociedad o personas relacionadas a él.
- b) Prohibición de votar por accionistas mayoritarios de la sociedad o relacionados a ellos, que con los votos de la Administradora puedan elegir la mayoría del directorio.
- c) Prohibición de votar por accionistas mayoritarios de la Administradora o sus personas relacionadas.
- d) Prohibición de votar por directores o ejecutivos de la Administradora o de alguna de las sociedades del grupo empresarial al que ella pertenezca.

Dado el carácter de inversionista minoritario que tienen los Fondos en las sociedades anónimas, y con el objeto de potenciar la capacidad electoral de éstos, el artículo 155 antes citado permite explícitamente a las Administradoras actuar conjuntamente entre sí o con otros accionistas que no estén afectos a las restricciones antes señaladas. Sin perjuicio de lo anterior, el mismo artículo se encarga de clarificar que las Administradoras no podrán

realizar ninguna gestión que implique participar o tener injerencia en la administración de la sociedad en la cual hayan elegido uno o más directores.

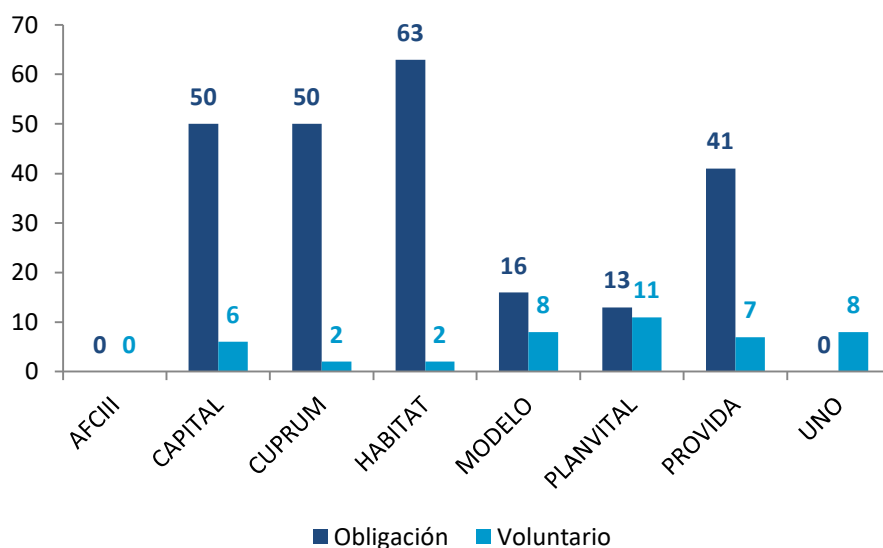
### 3. Juntas de Accionistas

#### 3.1 Obligación de asistencia

En el período comprendido entre los meses de enero y abril de 2025 las Administradoras tenían, como máximo, la obligación de asistencia a 63 juntas<sup>2</sup>, en las que en 25 de ellas se renovaba al Directorio.

En el siguiente gráfico se observa el detalle de la asistencia obligatoria y voluntaria de cada Administradora.

**Gráfico N° 1**  
**Participación de las Administradoras en Juntas**  
 (N° de sociedades)



Fuente: Informes Administradoras.

<sup>2</sup> Entre juntas ordinarias y extraordinarias de accionistas.

### 3.2 Participación y poder de voto

Como se señalara precedentemente, la legislación vigente asigna a los Fondos de Pensiones y de Cesantía un rol de accionista minoritario. Ello se manifiesta específicamente a través de los límites de inversión autorizados, que en lo fundamental restringen la inversión de los Fondos en un emisor al 7% de las acciones suscritas (2,5% si la sociedad corresponde a una institución bancaria o financiera).

Por consecuencia, es baja o nula la posibilidad que los Fondos de Pensiones y de Cesantía puedan por sí solos elegir un director o directora en una sociedad, si se considera que para ello se requiere de una representación accionaria mínima (cifra repartidora). Esta representación mínima, medida como porcentaje de las acciones suscritas, fluctúa entre un 12,50%, en el caso de directorios de 7 miembros, y un 10% para directorios de 9 miembros, lo cual en algunos casos supera el porcentaje de participación máxima de 7% que pueden presentar los Fondos que administra una AFP<sup>3</sup> o la AFCIII<sup>4</sup> en un determinado emisor. En Tabla N° 1 se presentan las cifras repartidoras en las 25 empresas que renovaban directorio y que contaron con la participación de los Fondos de Pensiones:

**Tabla N° 1**  
**Cifra Repartidora Según Tamaño del Directorio<sup>5</sup>**

Tamaño Directorio	N° de Empresas	Cifra Repartidora
7	18	12,50%
8	1	11,11%
9	6	10,00%
<b>Total</b>	<b>25</b>	

Fuente: Informes Administradora y CMF

Atendida la facultad de actuar conjuntamente que emana del artículo 155 antes citado, lo relevante es la inversión conjunta de los Fondos que administran las AFP y la AFCIII en cada sociedad y la posibilidad de alcanzar la cifra repartidora por esa vía, en cuyo caso en 9 de las 25 sociedades con elección de directorio en que participaron las Administradoras el año 2025 los Fondos superaban la cifra repartidora, equivalente a un 36%.

<sup>3</sup> Administradora de Fondos de Pensiones (AFP).

<sup>4</sup> Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III (AFCIII).

<sup>5</sup> Cifra repartidora: Se calcula como el 100% de las acciones de la sociedad dividido por el número de directores de esta más uno ( $1/(n+1)$ ).

**Tabla N° 2**  
**Sociedades en que la Participación de los Fondos supera la Cifra Repartidora**

Sociedad	N° de Directores	Cifra Repartidora	Participación de los Fondos
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	9	10,00%	10,77%
BESALCO S.A.	7	12,50%	18,72%
COCA-COLA EMBONOR S.A.	7	12,50%	28,76%
EMPRESAS TRICOT SA	8	11,11%	12,27%
FORUS S.A.	7	12,50%	16,88%
MULTIEXPORT FOODS S.A.	7	12,50%	13,90%
PAZ CORP S.A.	7	12,50%	17,02%
PLAZA S.A.	9	10,00%	18,71%
RIPLEY CORP S.A.	9	10,00%	16,85%

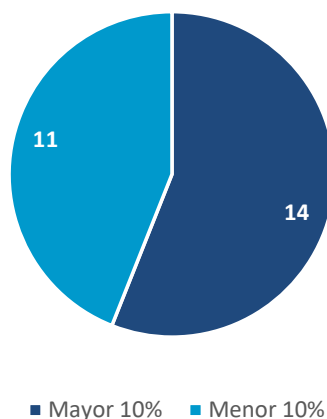
*Nota: Participación de los Fondos al día anteprecedente de la celebración de la respectiva junta de accionista.*

Fuente: Superintendencia de Pensiones

Los porcentajes de participación del conjunto de los Fondos en las 25 sociedades antes mencionadas, fluctuó entre un máximo de 28,76% (COCA-COLA EMBONOR S.A.) y un mínimo de 2,60% (CIA. CHILENA DE FOSFOROS S.A.) destacando que, como se observa del Gráfico N° 2, en 14 de esas sociedades la participación de los Fondos en su conjunto es mayor a un 10% de las acciones suscritas de la respectiva sociedad.

En el contexto antes expuesto, la capacidad de las Administradoras para elegir directoras (es) con los votos del conjunto de los Fondos en las ya citadas 25 sociedades (excluida la concurrencia de otros accionistas minoritarios), podía estimarse a partir del análisis de participación y correspondientes cifras repartidoras, en aproximadamente 10 directoras (es) en 9 sociedades, si la concurrencia era del 100% de los accionistas, o 18 directoras (es) en 15 sociedades, en el caso de una concurrencia del 80%.

Gráfico N° 2  
**Participación de los Fondos en Sociedades con renovación de Directorio**



Fuente: Superintendencia de Pensiones y CMF.

No obstante lo anterior, la potencialidad de voto y correspondiente elección de directoras (es) por los Fondos se vio incrementada con la confluencia de votos de otros accionistas minoritarios, aumentando así la elección de directores independientes del controlador.

### **3.3 Votación y Directoras (es) elegidas (os) por los Fondos**

En 15 de las 25 juntas con elección de Directorio a que concurrieron los Fondos, la participación conjunta de ellos, sumado el apoyo de otros accionistas minoritarios, permitió elegir un total de 19 Directoras (es) Titulares y 2 Directores Suplentes. En aquellos casos que las Administradoras rechazaron una candidatura se debe a que las personas propuestas para la mesa directiva no cumplen con la normativa que rige el funcionamiento de los Fondos de Pensiones y de Cesantía.

A continuación, se presenta el detalle de las personas que recibieron votación de los Fondos:

Tabla N° 3

### Votación de los Fondos en Elección de Directorio

FECHA DE LA JUNTA	SOCIEDAD	NOMBRE DIRECTORA (OR)	ELECTO	TITULAR/SUPLENTE	CAPITAL	CUPRUM	HABITAT	MODELO	PLANVITAL	PROVIDA	UNO	TOTAL SUSCRITO
27-mar	EMPRESAS TRICOT SA	ANTONIO URETA VIAL	SI	TITULAR		A	A			A		12,27%
07-abr	CINTAC S.A.	SUSANA TORRES VERA	SI	TITULAR	A	A	A			A	A	11,56%
09-abr	BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	MAURICIO LARRAÍN GARCÉS	SI	TITULAR	A	A	A	A	A	A		10,77%
15-abr	SOCIEDAD PUNTA DEL COBRE S.A.	JUAN ARMAS MAC DONALD	NO	TITULAR	A		A					6,49%
16-abr	AGUAS ANDINAS S.A.	RODRIGO MANUBENS MOLTEDO	SI	TITULAR			A					10,45%
16-abr	AGUAS ANDINAS S.A.	BERNARDO SIMIÁN SOZA	SI	SUPLENTE			A					10,45%
16-abr	AGUAS ANDINAS S.A.	VIVIANNE BLANLOT SOZA	SI	TITULAR	A	A	A	A	A	A		10,45%
16-abr	AGUAS ANDINAS S.A.	ALEJANDRO MOLNAR FUENTES	SI	SUPLENTE	A	A	A	A	A	A		10,45%
16-abr	EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A.	ANDREA FUCHSLOCHER HOFMANN	NO	TITULAR			A					4,05%
16-abr	FORUS S.A.	JUAN VEGA WALKER	SI	TITULAR	A	A	A	A	A	A		16,88%
17-abr	INVERSIONES AGUAS METROPOLITANAS S.A.	SERGIO DEL CAMPO FAYET	NO	TITULAR			A					3,53%
17-abr	INVERSIONES AGUAS METROPOLITANAS S.A.	JUAN COOPER ÁLVAREZ	NO	SUPLENTE			A					3,53%
22-abr	BESALCO S.A.	CATALINA CABELLO RODRÍGUEZ	SI	TITULAR				A				18,72%
22-abr	PLAZA S.A.	RICHARD BÜCHI BUC	NO	TITULAR	A	A	A	A	A	A		18,71%
22-abr	PLAZA S.A.	MANUEL OVALLE EDWARDS	SI	TITULAR	A	A	A	A	A	A		18,71%
23-abr	BESALCO S.A.	CATALINA CABELLO RODRÍGUEZ	SI	TITULAR	A	A	A		A	A		18,72%
23-abr	BESALCO S.A.	JOSÉ QUINTANA Malfanti	SI	TITULAR	A	A	A	A	A	A		18,72%
23-abr	MULTIEXPORT FOODS S.A.	ABEL BOUCHON SILVA	SI	TITULAR	A	A	A		A	A		13,90%
23-abr	MULTIEXPORT FOODS S.A.	ROBERTA CABRAL VALENCA	SI	TITULAR	A	A	A		A	A		13,90%
23-abr	SOQUIMICH COMERCIAL S.A	MANUEL LÓPEZ BARRANCO	NO	TITULAR			A				A	6,54%
24-abr	EMPRESAS CMPC S.A.	MARÍA FACETTI DE SAVOLDI	SI	TITULAR	A	A	A	A	A	A		9,09%
24-abr	COCA-COLA EMBONOR S.A.	HÉCTOR LEHUEDÉ BLANLOT	NO	SUPLENTE	A	A	A	A	A	A		28,76%
24-abr	COCA-COLA EMBONOR S.A.	RICHARD URRESTI GUNDLACH	NO	TITULAR	A	A	A	A	A	A		28,76%
24-abr	BANCO ITAU CHILE	GABRIEL AMADO DE MOURA	RECHAZO				A					4,70%
24-abr	BANCO ITAU CHILE	KEVIN COWAN LOGAN	RECHAZO	TITULAR			A					4,70%
24-abr	SOQUIMICH COMERCIAL S.A	MANUEL LÓPEZ BARRANCO	NO	TITULAR		A						6,54%

Nota 1: Total Suscrito es el cociente entre el número de acciones en cartera y el total de acciones suscritas del emisor. Representa la inversión total de los Fondos del día ante precedente de la fecha de realización de la respectiva junta.

Nota 2: Letra "A" identifica la asistencia de la Administradora a la junta de accionistas.

Nota 3: Rechazo (columna "Electo") significa que las personas propuestas para la mesa directiva no cumplen con la normativa que rige el funcionamiento de los Fondos de Pensiones y de Cesantía.

Nota 4: Las AFPs y AFC tienen obligación de asistencia a una junta de accionista cuando su inversión es mayor al 1% del total suscrito.

Fuente: Superintendencia de Pensiones e Informes de las AFP's y AFC

Tabla N° 3

### Votación de los Fondos en Elección de Directorio (continuación)

FECHA DE LA JUNTA	SOCIEDAD	NOMBRE DIRECTORA (OR)	ELECTO	TITULAR/SUPLENTE	CAPITAL	CUPRUM	HABITAT	MODELO	PLANVITAL	PROVIDA	UNO	TOTAL SUSCRITO
24-abr	EMPRESAS CMPC S.A.	MARÍA FACETTI DE SAVOLDI	SI	TITULAR	A	A	A	A	A	A		9,09%
24-abr	COCA-COLA EMBONOR S.A.	HÉCTOR LEHUEDÉ BLANLOT	NO	SUPLENTE	A	A	A	A	A	A		28,76%
24-abr	COCA-COLA EMBONOR S.A.	RICHARD URRESTI GUNDLACH	NO	TITULAR	A	A	A	A	A	A		28,76%
24-abr	BANCO ITAU CHILE	GABRIEL AMADO DE MOURA	RECHAZO				A					4,70%
24-abr	BANCO ITAU CHILE	KEVIN COWAN LOGAN	RECHAZO	TITULAR			A					4,70%
24-abr	SOQUIMICH COMERCIAL S.A	MANUEL LÓPEZ BARRANCO	NO	TITULAR		A						6,54%
24-abr	INMOBILIARIA MANQUEHUE S.A.	DIEGO BACIGALUPO ARACENA	SI		A	A	A			A	A	11,52%
24-abr	ENAEX S.A.	SEBASTIÁN ESKENAZI FERNÁNDEZ	NO	TITULAR	A		A					2,97%
24-abr	ECHEVERRIA IZQUIERDO S.A.	VALERIE BARNICH	NO	TITULAR	A		A			A		5,39%
25-abr	EMPRESAS HITES S.A.	DARÍO AMENÁBAR ZEGERS	SI	TITULAR	A		A			A		11,45%
28-abr	ENEL CHILE S.A.	PABLO CRUZ OLIVOS	SI	TITULAR	A	A	A	A	A	A		8,70%
29-abr	RIPLEY CORP S.A.	FELIPE ZEGERS VIAL	SI	TITULAR	A	A	A	A	A	A		16,85%
29-abr	RIPLEY CORP S.A.	MARÍA GILLET MARTIN	SI	TITULAR	A	A	A	A	A	A		16,85%
29-abr	CIA. CHILENA DE FOSFOROS S.A.	PABLO EYZAGUIRRE COURT	NO	TITULAR	A							2,60%
29-abr	ENVASES DEL PACIFICO S.A.	PATRICIA PALACIOS MACKAY	NO	TITULAR	A	A	A			A		8,40%
29-abr	SOCOVESA S.A.	DOLORES LAZEN MARTORELL	SI	TITULAR	A	A	A			A	A	11,32%
29-abr	PAZ CORP S.A.	PATRICK HORN GARCÍA	SI	TITULAR	A	A	A			A		17,02%
30-abr	ENEL AMERICAS S.A.	ISABEL CABELLO SILVA	NO	TITULAR	A	A	A	A		A		6,89%

Nota 1: Total Suscrito es el cociente entre el número de acciones en cartera y el total de acciones suscritas del emisor. Representa la inversión total de los Fondos del día ante precedente de la fecha de realización de la respectiva junta.

Nota 2: Letra "A" identifica la asistencia de la Administradora a la junta de accionistas.

Nota 3: Rechazo (columna "Electo") significa que el/los candidatos propuestos para la mesa directiva no cumplen con la normativa que rige el funcionamiento de los Fondos de Pensiones y de Cesantía.

Nota 4: Las AFPs y AFC tienen obligación de asistencia a una junta de accionista cuando su inversión es mayor al 1% del total suscrito.

Fuente: Superintendencia de Pensiones e Informes de las AFP's y AFC

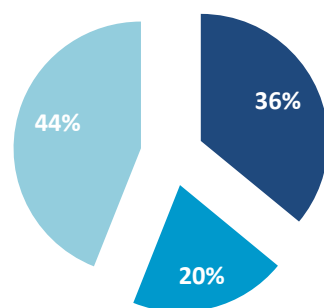
En términos generales, la baja participación de los Fondos en cada emisor tuvo como efecto que en 10 sociedades los Fondos no pudieron elegir a ninguna directora o director (excluyendo aquellas juntas en donde el/los candidatos propuestos para la mesa directiva no cumplen con la normativa que rige el funcionamiento de los Fondos de Pensiones y de Cesantía), esto es equivalente al 40% de las 25 juntas de accionistas con elección de Directorio, tal como se observa con mayor detalle en la Tabla N° 4. En consecuencia, el número de personas electas con votación de los Fondos ascendió a 19.

**Tabla N° 4**  
**Número de Directoras (es) Titulares electos y con votación de los Fondos**

N° Directoras (es) Elegidos	N° de Sociedades	N° de Directores
Rechazo	1	
Ninguno	10	
1 Directora (or)	11	11
2 Directora (or)	4	8

Fuente: Superintendencia de Pensiones

**Gráfico N° 3**  
**Importancia relativa del voto de los Fondos en las elecciones 2025**

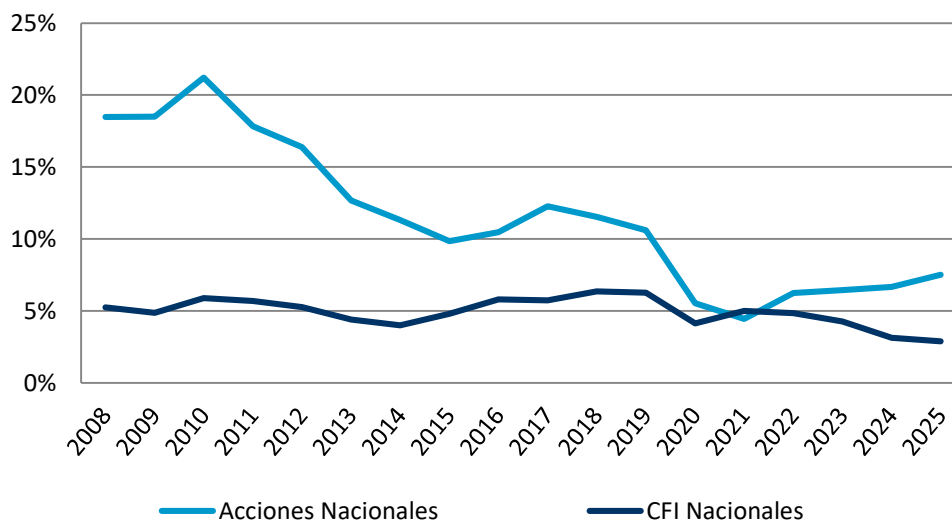


- Mayor a Cifra Repartidora
- Menor a 50% Cifra Repartidora
- Entre 50% y 100% Cifra Repartidora

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

Gráfico N° 4

### Inversión en acciones y CFI nacionales (Porcentaje respecto del total de los Fondos de Pensiones y Cesantía)



Nota 1: Todos los periodos, a excepción del 2025, corresponden al cierre de cada año.

Nota2: Periodo 2025 corresponde al 30 de abril de dicho año.

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

### 3.4 Perfil curricular de los Directoras (es) elegidos

La totalidad de las personas que utilizaron los cupos de las (os) 19 Directoras (es) Titulares y dos Directores Suplentes elegidos por los Fondos fueron seleccionados de entre aquellos inscritos en el Registro de Directoras y Directores<sup>6</sup> de la Superintendencia de Pensiones (Ver Gráfico N° 5), en conformidad con lo dispuesto en el artículo 155 del D.L. 3.500 y en el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones y del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía.

Analizados los antecedentes curriculares de las (os) 19 Directoras (es) Titulares que resultaron electas (os) en las 25 juntas de accionistas con elección de directorio y participación de los Fondos, destacan las siguientes características:

- Del total de directoras/directores titulares elegidos 7 corresponden a mujeres, equivalente al 37% (Ver Gráfico N° 6).

<sup>6</sup> Al 30 de abril de 2025, 618 personas se encontraban inscritas en el Registro de Directoras y Directores.

- En relación con el perfil académico, 8 de las (os) directoras (es) elegidos son Ingenieros Civiles, 7 son Ingenieros Comerciales y 1 es Abogado, Ingeniero Químico, Administración de Empresas, Licenciado en Ciencias Económicas.
- Con respecto a la casa de estudios la universidad que prevalece es la Pontificia Universidad Católica de Chile (10), Universidad de Chile (3) y Universidad Técnica Federico Santa María (2). Mientras que las otras instituciones son Universidad Nacional del Sur, Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Federal de Pernambuco y Royal Institute of Technology, todas con una persona elegida.
- Adicionalmente, 13 de las 19 personas elegidas como Directora (or) Titular con votación de los Fondos poseen estudios de postgrado, en materias de economía y administración, marketing, derecho e ingeniería.

### 3.5 Registro de Directoras y Directores

La reforma previsional promulgada el año 2008 realizó ajustes a la ley de pensiones, entre los cuales estableció la creación de un Registro de Directoras y Directores que administrará la Superintendencia de Pensiones.

El objetivo del citado registro es el de proveer a las administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantía de una base de personas que cumplan con los requisitos que la ley establece para poder ser elegidos, con votación de los Fondos de Pensiones y de Cesantía, en los directorios de sociedades anónimas chilenas en que mantienen inversiones.

Desde su creación, el número de personas inscritas en el Registro de Directoras y Directores ha experimentado un constante crecimiento, con excepción del año 2015, pasando desde 116 personas al cierre de abril 2009 a 618 personas al 30 de abril de 2025. Del mismo modo, el número de mujeres inscritas ha evolucionado al alza desde la creación del Registro, totalizando al cierre de abril de 2025 a 238 mujeres, en comparación a las 5 que se encontraban inscritas en abril de 2009<sup>7</sup> (ver Gráfico N° 5). En términos relativos, en los tres últimos años el número de mujeres inscritas se ha mantenido por sobre un 40% del citado registro.

La Superintendencia de Pensiones, con el objeto de alinearse a estándares internacionales en materias de directorio, implementó en 2014 mayores exigencias que deben cumplir a

---

<sup>7</sup> Cifras de mujeres entre los años 2009 y 2011 son estimativas.

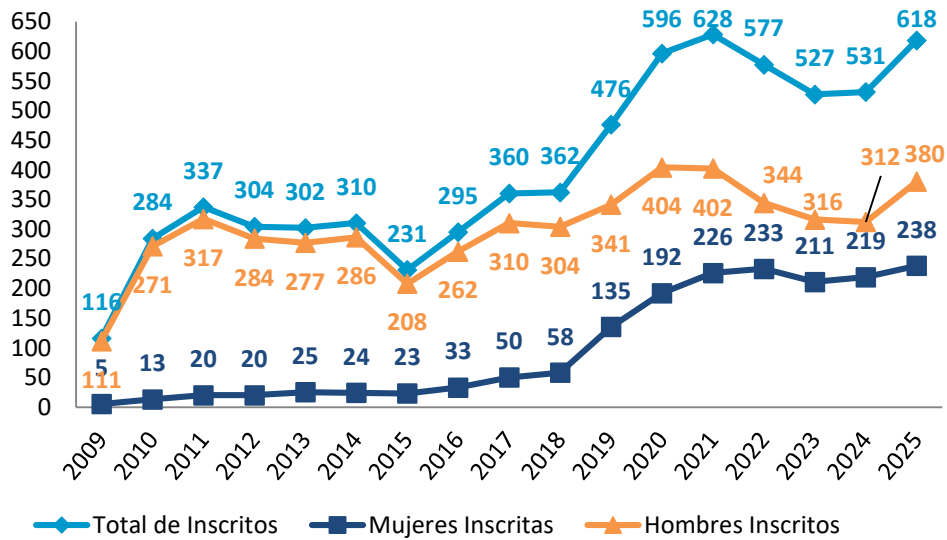
cabalidad los interesados e interesadas en pertenecer al citado registro, entre las que se destacan:

- Acreditación de competencias académicas, o experiencia como Director, Gerente General o ejecutivo principal de una sociedad anónima abierta en Chile o entidad similar en el extranjero, y tener experiencia laboral de a lo menos cinco años.
- No presentar sanciones pecuniarias durante los últimos 3 años.
- Ausencia de sanciones ejecutoriadas por la CMF (ex Superintendencia de Valores y Seguros y ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras) y por la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.
- Ausencia de protestos o documentos no aclarados por más de UF 100 en los últimos 3 años.
- Y, que no haya sido condenado en los últimos cinco años o se encuentre bajo acusación formulada en su contra por delitos tales como contra la propiedad o contra la fe pública, contra la probidad administrativa, delitos tributarios, aduaneros, entre otros.

En la actualidad, el perfil académico de las personas inscritas en el Registro de Directoras y Directores se concentra en un 67% entre las carreras de Ingeniería Comercial e Ingeniería Civil, tendencia que se ha observado desde la creación del registro. Situación similar ocurre en la distribución por universidades (pregrado), debido a que entre la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de Chile concentran el 68% de las personas inscritas (ver Gráfico N° 8).

Gráfico N° 5

**Evolución Personas Inscritas en Registro de Directores**



Nota 1: Datos al último día hábil de abril de cada año.

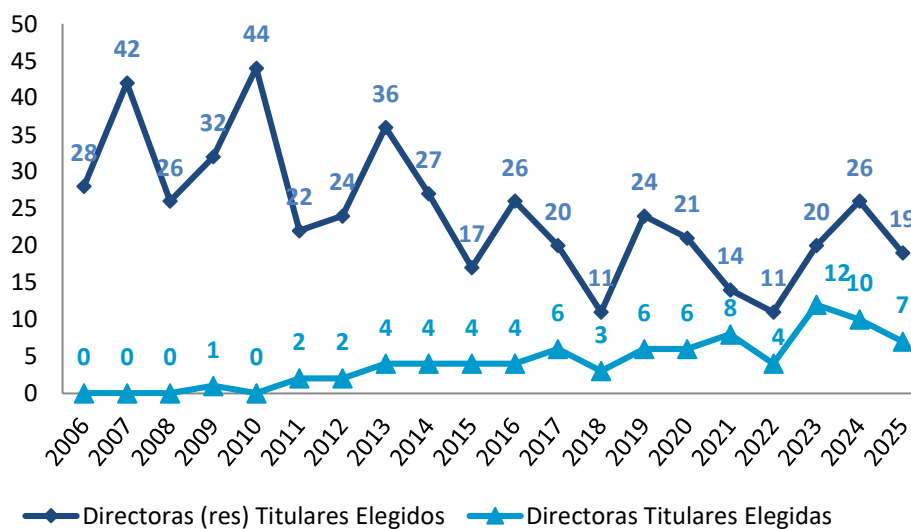
Nota 2: Cifras de mujeres entre 2009 y 2011 son estimativas.

Nota 3: Inscritos considera tanto a hombres como mujeres.

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

Gráfico N° 6

**Evolución Directoras (es) Titulares Elegidos**

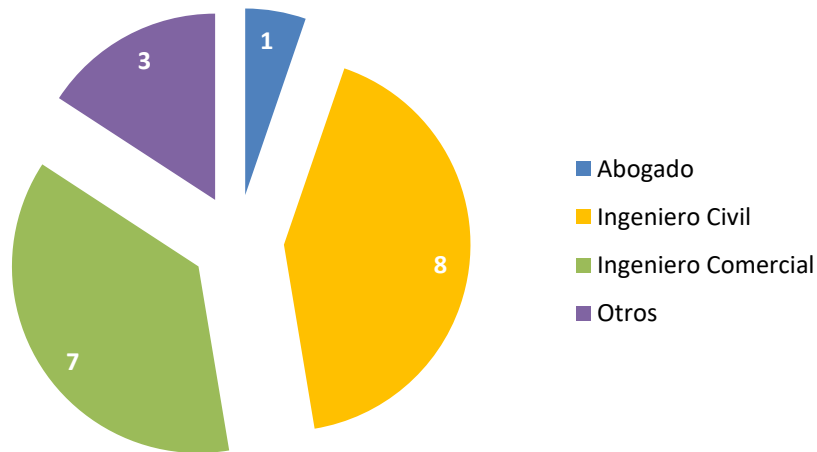


Nota: Directores Titulares Elegidos considera tanto a hombres como mujeres.

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

Gráfico N° 7

### Distribución Directoras (es) Titulares Elegidos por Título de Pregrado

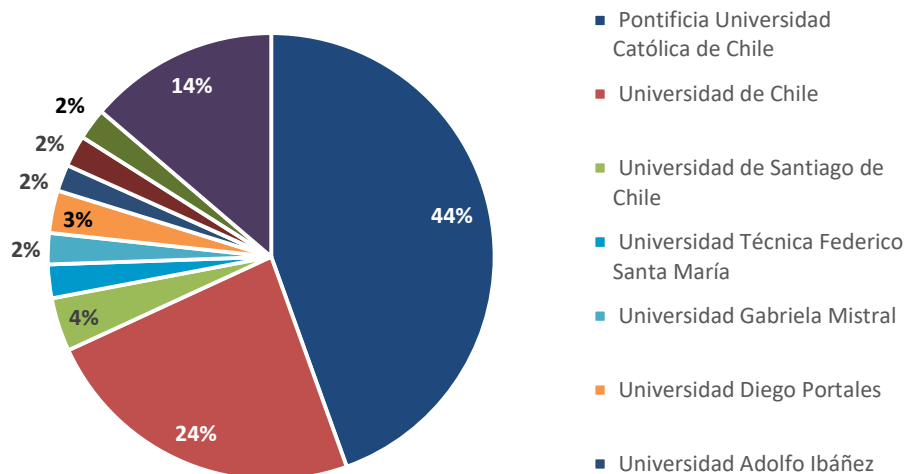


Datos correspondientes al 30 de abril 2025.

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

Gráfico N° 8

### Distribución Registro de Directoras (es) por Universidades (Pregrado)



Datos correspondientes al 30 de abril 2025.

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

### 3.6 Proceso de selección de candidatas a directoras y directores

En términos generales la política de selección de candidatos a directoras y directores de sociedades anónimas por parte de las Administradoras hace énfasis en la identificación de atributos de capacidad, nivel profesional, experiencia e idoneidad moral, entre otros, considerando, al menos, los siguientes criterios:

- a) Características Personales: Seniority, reconocimiento, validación, liderazgo, comunicación, relacionamiento y pensamiento propio, autonomía.
- b) Experiencia Relevante: experiencia en otros directorios, gobierno corporativo, experiencia ejecutiva/gerencial, materias estratégicas y regional/internacional.
- c) Conocimientos Específicos: Finanzas corporativas, finanzas/control de gestión, gestión comercial, desarrollo de negocios y estrategia organizaciones.

Complementariamente y de acuerdo con lo consignado en las respectivas Políticas de Inversión y Solución de Conflictos de Interés, AFP Habitat y AFP Provida, limitaron a 6 años la duración máxima en el cargo de director electo con sus votos, y su apoyo a un máximo de 2 sociedades para un mismo candidato. Asimismo, AFP Provida considera la equidad de género como un aspecto relevante al momento de definir los candidatos.

En la actualidad, para el proceso de elección de candidatos a directores en sociedades anónimas, las Administradoras actúan en forma conjunta, a excepción de AFP Uno, contando con el apoyo tanto de la Asociación Gremial, como de una empresa de Head Hunting (Seminarium) designada para tal efecto. El procedimiento para selección de candidatos se encuentra debidamente formalizado y cuenta con diversas instancias de análisis para la elección del candidato más idóneo.

A continuación, se detallan los partícipes del proceso y sus principales funciones<sup>8</sup>:

**Comité de Directores:** Licitación y selección de la empresa de Head Hunter; entregar al Head Hunter el perfil de competencias requerido para la búsqueda de candidatos; acordar el candidato de consenso a ser votado por las Administradoras en cada junta.

**Empresa de Head Hunter:** Entregar listas con propuesta de candidatos conforme al perfil y requisitos regulatorios entregado por el Comité de Directores; contactar a los candidatos

---

<sup>8</sup> Flujo con proceso se encuentra en sección Anexo.

seleccionados con la AFP Responsable. La Gestión de requisitos regulatorios de los candidatos participantes es realizada por el Head Hunter.

**AFP Responsable:** Enviar la carta de postulación del candidato a Director Independiente y Controlar el cumplimiento de todos los requerimientos legales para la inscripción del candidato en la respectiva elección de directorio en representación de todas las Administradoras.

**Asociación Gremial:** Coordinación del proceso de licitación de la empresa de Head Hunting; confeccionar la lista de sociedades con eventual elección de directorio; designar la AFP responsable; centralizar antecedentes regulatorios de los candidatos; control y seguimiento del proceso administrativo.

Finalmente, el proceso observado para las elecciones del presente año puede describirse como sigue:

Para el proceso 2025, la Asociación Gremial de AFP de Chile y las Administradoras acordaron la contratación de Seminarium como empresa de Head Hunting. Una vez acordado dicho contrato, la Asociación Gremial en conjunto con las AFP, confeccionaron la lista de potenciales sociedades con elección de directorio durante el primer cuatrimestre del año en cuestión, teniendo en consideración los estatutos de éstas (para determinar los años de permanencia de cada directorio) y la revisión de información de las sociedades que pudieron gatillar la renovación anticipada del directorio (renuncias de directoras/directores, operaciones significativas, entre otros), la cual fue presentada al Comité para su aprobación<sup>9</sup>, previa revisión con las Administradoras.

Una vez definido el listado, el Comité de Directores presentó al Head Hunter el perfil de competencias definido para cada sociedad, con la finalidad de buscar a la candidata o candidato idóneo<sup>10</sup> para cada una de ellas, con el objeto que el Head Hunter propusiera para cada cupo una lista de candidatos, de la cual, previa validación por parte del Comité, se escogió a una persona de consenso para cada sociedad. Una vez definido el candidato, la AFP responsable se encargó de proponer a dicha persona en la elección de directorio correspondiente, en calidad de independiente, y previamente el Head Hunter asesoró al candidato en los trámites relativos a la postulación, como por ejemplo la presentación de los documentos que validen su calidad de independiente, además de verificar la vigencia en el Registro de Directoras y Directores que lleva la Superintendencia de Pensiones.

<sup>9</sup> No considera aquellas juntas que se gatillaron por eventos ocurridos durante el primer cuatrimestre.

<sup>10</sup> Esta búsqueda se realiza cuando no se decide renovar al director ya elegido por las Administradoras.

Finalmente, cada Administradora envió un representante a cada junta con el mandato de votar por la candidata o candidato de consenso, para posteriormente informar de dicho actuar a la Superintendencia de Pensiones, conforme a las disposiciones normativas.

En términos generales, a continuación se describe los estudios y experiencia (actual y pasada) de las candidatas y los candidatos electos con apoyo de los Fondos en el presente año:

**ANTONIO URETA VIAL - Elegido como director en EMPRESAS TRICOT SA**

Pregrado: Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Experiencia: Ex ejecutivo y gerente general en EASY, Cencosud S.A.

**SUSANA TORRES VERA - Elegida como directora en CINTAC S.A.**

Pregrado: Ingeniera Civil Química, Royal Institute of Technology.

Postgrado: Master en Marketing y Gestión Comercial, ESEM Escuela Superior de Estudios de Marketing.

Experiencia: Directora de empresas en industria de automatización de procesos y empresas multinacionales.

**MAURICIO LARRAÍN GARCÉS - Elegido como director en BANCO DE CREDITO E INVERSIONES**

Pregrado: Licenciado en Ciencias jurídicas, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Postgrado: Master en Derecho LL.M., Universidad de Harvard.

Experiencia: Ejecutivo financiero. Ex gerente general y presidente del directorio del BCI.

**RODRIGO MANUBENS MOLTEDO - Elegido como director en AGUAS ANDINAS S.A.**

Pregrado: Ingeniero Comercial, Universidad Técnica Federico Santa María.

Postgrado: Master Of Science, London School of Economics.

Experiencia: Director en empresas tales como Falabella Inversiones Financieras, Banco de Chile, Endesa Chile, entre otras.

**VIVIANNE BLANLOT SOZA - Elegida como directora en AGUAS ANDINAS S.A.**

Pregrado: Licenciada en Ciencias Económicas, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Postgrado: Master of Arts in Applied Economics, American University.

Experiencia: Directora de empresas tales como Colbún, CPMC, entre otras.

**JUAN VEGA WALKER - Elegido como director en FORUS S.A.**

Pregrado: Ingeniero Civil de Industrias, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Postgrado: Master of Management, Kellogg School of Management / Northwestern University.

Experiencia: Director en empresas tales como Labotario Blanco, Grupo Castaño, Buka Foods, entre otras.

**MANUEL OVALLE EDWARDS - Elegido como director en PLAZA S.A.**

Pregrado: Ingeniero Civil de Industrias, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Experiencia: Director en empresas tales como Plaza S.A., Sallustro y Cia, Grupo Fair Play, entre otras.

**CATALINA CABELLO RODRÍGUEZ - Elegida como directora en BESALCO S.A.**

Pregrado: Ingeniero Comercial, Universidad de Chile.

Postgrado: MBA, Universidad Adolfo Ibáñez.

Experiencia: Directora en empresas tales como Grupo de Empresas Navieras, FAVIMA, Forus S.A., entre otras.

**JOSÉ QUINTANA MALFANTI - Elegido como director en BESALCO S.A.**

Pregrado: Ingeniero Comercial, Universidad Técnica Federico Santa María.

Experiencia: Gerente y Ejecutivo en empresas tales como Banco de Chile y Citibank.

**ABEL BOUCHON SILVA - Elegido como director en MULTIEXPORT FOODS S.A.**

Pregrado: Ingeniero Comercial, Universidad de Chile.

Postgrado: Master of Business Administration, The Wharton School University of Pennsylvania.

Experiencia: Director en empresas tales como Cristalerías de Chile, SMU, Cintac, entre otras.

**ROBERTA CABRAL VALENCA - Elegida como directora en MULTIEXPORT FOODS S.A.**

Pregrado: Administración de Empresas, Universidade Federal de Pernambuco.

Postgrado: MBA Marketing, Universidad Federal de Pernambuco.

Experiencia: Directora y ejecutiva en empresas tales como The Coca-Cola CIA, Unilever, entre otras.

**MARÍA FACETTI DE SAVOLDI - Elegida como directora en EMPRESAS CMPC S.A.**

Pregrado: Ingeniera Química, Universidad Nacional del Sur.

Experiencia: Cargos ejecutivos en empresas tales como Coca Cola Andina, Danone Chile, Monsanto, entre otras.

**DIEGO BACIGALUPO ARACENA - Elegido como director en INMOBILIARIA MANQUEHUE S.A.**

Pregrado: Ingeniero Civil de Industrias, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Postgrado: MBA, MIT Sloan School of Management.

Experiencia: Director y gerente en empresas tales como Quiñenco S.A., Sociedad Matriz Saam S.A., CCU S.A., entre otras.

**DARÍO AMENÁBAR ZEGERS - Elegido como director en EMPRESAS HITES S.A.**

Pregrado: Ingeniero Civil de Industrias, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Postgrado: Master of Business Administration, University of Chicago.

Experiencia: Director y gerente en empresas tales como Grupo Empack, Amicar, Farmacias Ahumada, Enjoy, entre otras.

**PABLO CRUZ OLIVOS - Elegido como director en ENEL CHILE S.A.**

Pregrado: Ingeniero Civil, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Experiencia: Director y gerente en empresas tales como LP Leasing, Empresas Relsa, Petrobras, entre otras.

**FELIPE ZEGERS VIAL - Elegido como director en RIPLEY CORP S.A.**

Pregrado: Ingeniero Comercial, Universidad de Chile.

Postgrado: Master of Business Administration, University of North Carolina at Chapel Hill.

Experiencia: Director en empresas tales como Coca-Cola Embonor S.A., Molina Morel Inmobiliaria y Constructora Ltda., entre otras.

**MARÍA GILLET MARTIN - Elegida como directora en RIPLEY CORP S.A.**

Pregrado: Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Experiencia: Directora y CEO en empresas tales como Eurocorp, Jooycar, Neos AI, entre otras., Molina Morel Inmobiliaria y Constructora Ltda., entre otras.

### **DOLORES LASÉN MARTORELL - Elegida como directora en SOCOVESA S.A.**

Pregrado: Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Postgrado: Magister en Dirección Financiera, Universidad Adolfo Ibáñez; Magister en Fintech, OBS Universitat de Barcelona.

Experiencia: Directora en empresas tales como Casaldeas, Nina Herrera Limitada, Grupo Inexoos, entre otras.

### **PATRICK HORN GARCÍA - Elegido como director en PAZ CORP S.A.**

Pregrado: Ingeniero Civil, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Postgrado: Master of Science in Industrial Engineer, Georgia Institute of Technology.

Experiencia: Director y gerente en empresas tales como Latam Airlines Group, Fundación ADESA, Grupo Ultramar , entre otras.

## **3.7 Participación en juntas extraordinarias de accionistas**

Sin perjuicio que en el primer cuatrimestre de cada año se realizan las juntas ordinarias de accionistas de las sociedades anónimas, generalmente se efectúan juntas extraordinarias con el objeto de tratar materias específicas de interés societario. En dicho contexto, las Administradoras cumplieron con su obligación de asistencia que así lo requería, destacando las siguientes:

- **Con fecha 14 de enero de 2025, Empresas Hites S.A.** llevó a cabo una junta extraordinaria de accionistas en la que se aprobaron los siguientes puntos:
  - i. Aumentar el capital social en la cantidad de 80.000.000 de dólares de los Estados Unidos. Aumentar el capital de la sociedad hasta por la suma de \$20.000.000.000, o por el monto que se defina libremente por la junta. El aumento de capital tiene por objetivo financiar el plan de negocios de la compañía y gastos asociados.
  - ii. Reformar los estatutos sociales y todos los demás acuerdos, que fueren necesarios o convenientes para llevar a efecto las decisiones que adopte la Junta.
  
- **Con fecha 17 de marzo de 2025, LATAM AIRLINES GROUP S.A.** llevó a cabo una junta extraordinaria de accionistas en la que se se aprobaron los siguientes puntos:
  - i. Crear un programa de adquisición de acciones de propia emisión, de conformidad con los artículos 27 A y 27 C y demás pertinentes de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

- ii. Establecer el monto o porcentaje máximo a adquirir, el objetivo y la duración del programa de adquisición de acciones de propia emisión; fijar el precio mínimo y máximo a pagar por las acciones respectivas o bien delegar en el Directorio la facultad para fijar dicho precio. Establecer que el objetivo del programa sea la distribución de recursos a los accionistas y la inversión en acciones de propia emisión de la Sociedad. Establecer que el programa tenga una duración de 18 meses contados desde la fecha de esta Junta. Con un monto máximo de 1,6% de la propiedad y delegando en el directorio las facultades de mecanismo y precios a adquirir las acciones Al respecto, AFP Provida procedió a la lectura de un comunicado.
- iii. Adoptar los demás acuerdos necesarios para llevar a efectos las decisiones que resuelva la Junta.
  - **Con fecha 24 de abril de 2025, Echeverría Izquierdo S.A.** llevó a cabo una junta extraordinaria de accionistas en la que se aprobaron los siguientes acuerdos:
    - i. Un nuevo programa de adquisición de acciones de propia emisión, con el fin de establecer un plan de compensación y retención de ejecutivos estratégicos de la Sociedad.
    - ii. La Junta acordó que el porcentaje máximo de acciones a adquirir fuera hasta completar el 1% del capital accionario y que el programa de adquisición tuviera una duración de 1 año. A su vez, se facultó al Directorio para fijar el precio mínimo y máximo a pagar por las acciones, y para adquirir directamente en rueda hasta el 1% del capital accionario dentro de cualquier período de 12 meses, sin necesidad de aplicar el procedimiento de prorrata.
  - **Con fecha 25 de abril de 2025, NITRATOS DE CHILE S.A.** llevó a cabo una junta extraordinaria de accionistas en la que se aprobaron los siguientes acuerdos:
    - i. Aumentar el capital de la Sociedad en la cantidad de US \$38,5 millones, mediante la emisión de 29.755.135.759 nuevas acciones de pago, de una misma y única serie de acciones, todas nominativas y sin valor nominal.
    - ii. Reformar los estatutos sociales y todos los demás acuerdos, que fueren necesarios o convenientes para llevar a efecto las decisiones que adopte la Junta.

- **Con fecha 25 de abril de 2025, SOCIEDADE DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A.** llevó a cabo una junta extraordinaria de accionistas en la que se aprobaron los siguientes acuerdos:
  - i. Aumentar el capital de la Sociedad en la cantidad de US \$84 millones, mediante la emisión de 30.707.878.282 nuevas acciones de pago, de una misma y única serie de acciones, todas nominativas y sin valor nominal, delegándose en el directorio de la Sociedad la fijación del precio de colocación, el que deberá ser equivalente al precio promedio ponderado de las transacciones de las acciones durante los 30 días corridos anteriores a la fecha de su fijación, con un descuento del 20%.
  - ii. Reformar los estatutos sociales y todos los demás acuerdos, que fueren necesarios o convenientes para llevar a efecto las decisiones que adopte la Junta.
  
- **Con fecha 25 de abril de 2025, NORTE GRANDE S.A.** llevó a cabo una junta extraordinaria de accionistas en la que se trataron los siguientes acuerdos:
  - i. Aumentar el capital de la Sociedad en la cantidad de US \$125 millones, mediante la emisión de 32.559.691.934 nuevas acciones de pago, de una misma y única serie de acciones, todas nominativas y sin valor nominal, delegándose en el directorio de la Sociedad la fijación del precio de colocación, el que deberá ser equivalente al precio promedio ponderado de las transacciones de las acciones durante los 30 días corridos anteriores a la fecha de su fijación, con un descuento del 20%.
  - ii. Reformar los estatutos sociales y todos los demás acuerdos, que fueren necesarios o convenientes para llevar a efecto las decisiones que adopte la Junta.
  
- **Con fecha 28 de abril de 2025, ENEL CHILE S.A.** llevó a cabo una junta extraordinaria de accionistas en la que se aprobaron los siguientes acuerdos:
  - i. Cancelación de 1 acción de propia emisión quedada como remanente por fracciones de acción con motivo de la fusión de Enel Chile S.A. con Enel Green Power Latin America S.A. que fuere aprobada por junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 20 de diciembre de 2017 y la consecuente disminución del capital social de \$3.882.103.470.184, dividido en 69.166.557.220 acciones ordinarias, nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, a \$3.882.103.470.184, dividido en 69.166.557.219 acciones ordinarias, nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal.
  - ii. Cambio de moneda funcional de la Sociedad de pesos chilenos a dólares de los Estados Unidos de América.

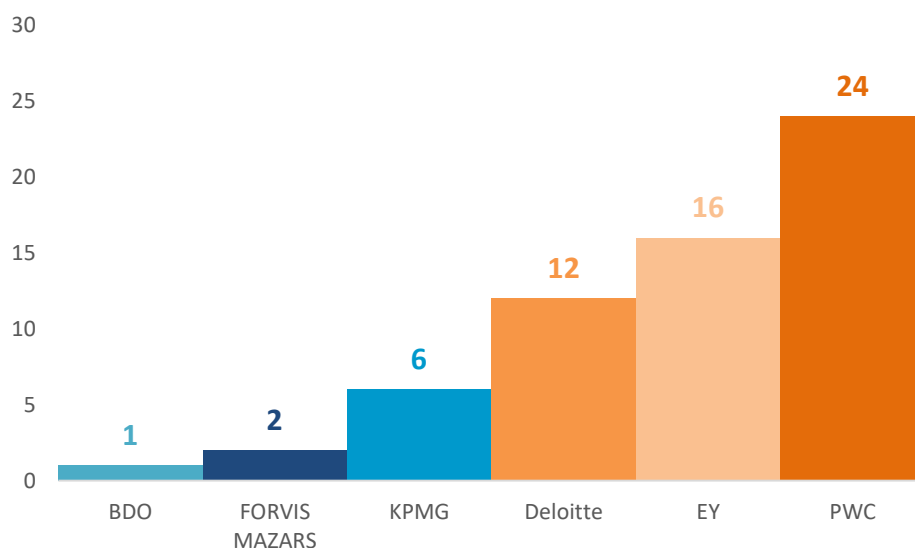
## 4. Elección de auditores externos

En virtud de la relevancia de los auditores externos, atendiendo el compromiso con la fe pública de las respectivas sociedades, esta sección presenta un resumen respecto del tratamiento de la designación de auditores externos en las juntas de accionistas donde asistieron los Fondos.

En primer lugar, como se observa del Gráfico N° 9, en las juntas ordinarias de accionistas con asistencia de los Fondos en 24 de ellas la respectiva junta eligió como firma de auditoría externa a PricewaterhouseCoopers (“PWC”), siendo la empresa con mayor preferencia en las ya citadas juntas. En caso contrario, BDO Auditores & fue la firma con menor preferencia, siendo elegida en 1 sociedad. Completan las preferencias la firma de auditoría externa Ernst & Young (“EY”), elegida en 16 juntas, y Deloitte con KPMG elegidas en 12 y 6 sociedades, respectivamente.

Gráfico N° 9

### Auditores Externos Elegidos en Juntas de Accionistas con asistencia de los Fondos



Fuente: Actas de Juntas de Accionistas e Informes de las AFP’s y AFCIII

Tal como se ha consignado en secciones precedentes, dado el perfil de accionista minoritario de los Fondos, la posibilidad de tener un protagonismo relevante en la designación del auditor externo es baja.

No obstante lo anterior, las Administradoras en virtud de su deber fiduciario respecto de los Fondos que éstas administran, en algunos casos se manifiestan en contra de la designación de auditores externos, argumentando su rechazo principalmente por:

- En las sociedades donde se rechazaron las firmas de auditoría, la razón se fundó por la poca rotación de éstas, ya que llevan más de 5 años auditando a la sociedad, independiente que se realice un cambio de socio. En este ámbito destacó AFP Habitat.
- Adicionalmente, AFP Capital consideró relevante la rotación del socio de la empresa auditora.

## 5. Remuneraciones del Directorio

Es preciso señalar, al igual que en la sección precedente de designación de auditores externos, que las Administradoras en su calidad de accionistas minoritarios tienen poca capacidad de influir de manera relevante en la aprobación o rechazo de la remuneración del directorio. Sin embargo, atendido el deber fiduciario que corresponde a las Administradoras sobre los Fondos que éstas administran, se considera relevante el actuar de éstas.

Cabe señalar que el presente informe hace referencia a la remuneración fija mensual que percibe un Director y el Presidente del Directorio (ver Gráfico N° 6), sin consignar remuneración de los Comités de Directores, como tampoco remuneraciones variables de acuerdo a las utilidades obtenidas por la sociedad u otro tipo de concepto. En este sentido, se destacan los siguientes puntos:

- De las 61 juntas ordinarias de accionistas que registraron asistencia de los Fondos, en VIÑA CONCHA Y TORO S.A. el Directorio no es remunerado por concepto fijo.
- En promedio la remuneración<sup>11</sup> mensual de los Directores es de \$ 5 millones y del Presidente asciende a \$ 12 millones, en aquellas juntas con asistencia de los Fondos.
- La remuneración mensual más alta para un Director fue aprobada en la junta ordinaria de accionistas de la SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A., la que asciende a \$ 23 millones. Mientras que la remuneración más baja asciende a \$ 1,1 millones, aprobada en EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A.

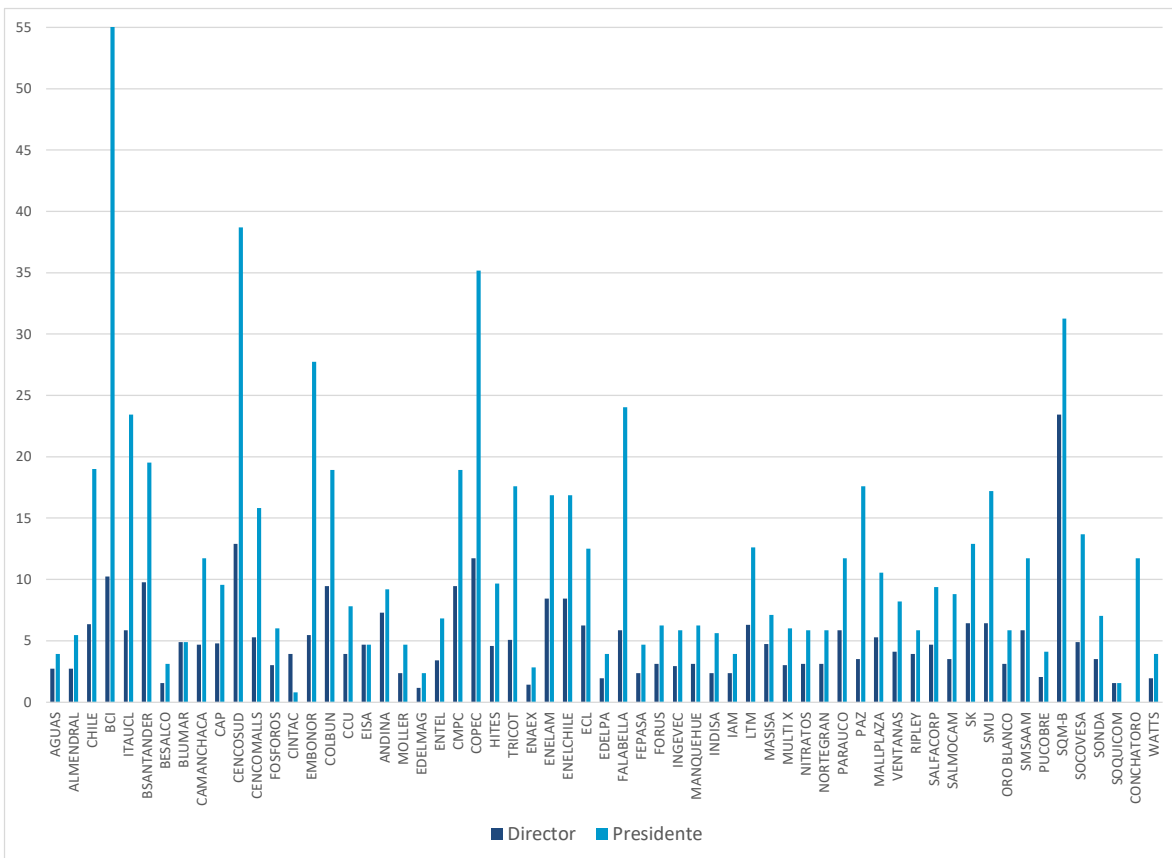
---

<sup>11</sup> Convertida a pesos de acuerdo con la UF, UTM o dólar según corresponda, del 30 de abril de 2025.

- En el caso del Presidente del Directorio, la remuneración mensual más alta fue aprobada en la sociedad BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, ascendente a \$ 58 millones. Mientras que la remuneración más baja percibida por un Presidente corresponde a la sociedad CINTAC S.A., ascendente a \$ 781 mil.

Gráfico N° 10

**Remuneración Mensual Directorio/Presidente en Juntas de Accionistas con asistencia de los Fondos**  
Cifras en Millones de Pesos (\$)



Fuente: Actas de Juntas de Accionistas e Informes de las AFP's y AFCIII

## 6. Asambleas de Fondos De Inversión

### 6.1 Obligación de asistencia

La inversión de los Fondos de Pensiones y de Cesantía totalizaba US\$ 6.314 millones<sup>12</sup> al 30 de abril de 2025, representando aproximadamente un 2,89% del valor total de las inversiones de los Fondos. En el periodo comprendido entre enero y mayo se llevaron a cabo asambleas ordinarias y extraordinarias, con la siguiente participación de los Fondos.

Tabla N° 5

### Asistencia a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria de Fondos de Inversión

Asistencia	AFCII	Capital	Cuprum	Habitat	Modelo	Planvital	Provida	Uno
Número de Asambleas con asistencia	12	67	76	76	36	83	115	40
Asistencia Obligatoria	12	67	76	76	36	80	115	37
Asistencia Voluntaria	0	0	0	0	0	3	0	3

Fuente: Informes de las AFP's y AFCIII

### 6.2 Participación y poder de voto

A diferencia de lo ocurrido con las inversiones accionarias, los Fondos administrados por la AFP y AFCIII son mayoritarios en la propiedad de casi la totalidad de los fondos de inversión en que participan, atendiendo a que el límite de inversión alcanza al 35% de la emisión, lo que permite que en algunos casos sólo tres Administradoras concentren el 100% de la propiedad.

Otra diferencia en la participación de los Fondos de Pensiones y de Cesantía en los fondos de inversión, es que en éstos no se eligen directores ni miembros de la administración, sino que se designa a los miembros del comité de vigilancia. Dichos comités, compuestos por tres personas, están encargados de los siguientes temas:

<sup>12</sup> Tipo de cambio al 30 de abril de 2025 \$ 945,42

- Velar por el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el reglamento.
- Verificar que la información para los aportantes sea suficiente, veraz y oportuna.
- Constatar que las inversiones, variaciones de capital u operaciones se realicen de acuerdo a la Ley 20.712, a su reglamento y al reglamento interno del fondo.
- Proponer a la asamblea extraordinaria de aportantes la sustitución de la administradora del fondo.
- Proponer la designación de los auditores externos.
- Otras atribuciones y obligaciones que establezca el reglamento interno.

### 6.3 Miembros electos en los comités de vigilancia

La totalidad de los 152 fondos de inversión con asistencia de las Administradoras efectuaron elección de miembros del comité de vigilancia, destacando que los 456 cargos disponibles fueron llenados por 180 miembros electos, los cuales son previamente propuestos por la asamblea a iniciativa de los aportantes. Es habitual que se proponga un número exacto de candidatos, con elección por aclamación. Un detalle de los miembros integrantes de cada comité puede encontrarse en la sección de Anexo.

Tabla N° 6

#### Número de personas que se desempeñan en uno o más Comités de Vigilancia

N° de Personas	N° de Comités	N° de Personas	N° de Comités
109	1	2	10
28	2	1	11
12	3	1	12
4	4	3	14
6	5	1	15
5	6	1	23
2	7		
3	8		
2	9		

Fuente: Informes de las AFP's y AFCIII

## 7. Juntas de Tenedores de Bonos

En el período comprendido entre enero y mayo de 2025 se llevó a cabo la siguiente, tratándose las siguientes materias:

**BANCO BICE - Series 87, 88 y 89 (15 de enero de 2025):** En la junta se aprobó:

- Aprobar la sustitución del representante de los tenedores de bonos de las Series 87, 88 y 89, designándose al Banco de Chile en reemplazo del Banco Security.

**BANCO SECURITY - Series C1, D2, D3 y Z5 (16 de enero de 2025):** En la junta se aprobó:

- Aprobar la sustitución del representante de los tenedores de bonos de las Series C1, D2, D3 y Z5, designándose al Banco de Chile en reemplazo del Banco BICE.

**BICECORP S.A. - Serie D (20 de enero de 2025):** En la junta se aprobó:

- Aprobar la sustitución del representante de los tenedores de bonos de la Serie D, designándose al Banco de Chile en reemplazo del Banco Security.

**GRUPO SECURITY S.A. - Serie N1 (20 de enero de 2025):** En la junta se aprobó:

- Aprobar la sustitución del representante de los tenedores de bonos de la Serie N1, designándose al Banco de Chile en reemplazo del Banco Security.

**BANCO BICE - Serie 61, 72, 74, 75 (04 de febrero de 2025):** En la junta se aprobó:

- Aprobar la sustitución del representante de los tenedores de bonos, designándose al Banco de Chile en reemplazo del Banco Security.

**BANCO SECURITY - Series C8 y F1 (07 de febrero de 2025):** En la junta se aprobó:

- Aprobar la sustitución del representante de los tenedores de bonos de las Series C8 y F1, designándose al Banco de Chile en reemplazo del Banco BICE.

## 8. Perspectiva ASG y de Riesgo Climático

La Superintendencia de Pensiones, con la finalidad de aumentar la transparencia en aspectos ASG (ambiental, social y de gobierno corporativo) y en línea con el objetivo de avanzar en los perfeccionamientos normativos necesarios para el funcionamiento del sistema de pensiones y del seguro de cesantía, y garantizar una adecuada gestión de los ahorros previsionales de los afiliados, publicó la Norma de Carácter General N° 276, de fecha 23 de noviembre de 2020, que estableció una serie de instrucciones a las Administradoras (AFP/AFC) con el propósito de que incorporen el riesgo climático y los denominados factores ASG (que comprenden riesgos ambientales, sociales y de gobiernos corporativos) tanto en sus políticas y procesos de inversión, como también en su actividad de evaluación y gestión de riesgos.

En dicho contexto, la asistencia de las AFP/AFC a las juntas ordinarias de accionistas, junta de tenedores de bonos y asambleas de fondos de inversión, en representación de los Fondos que administran, es una de las instancias en donde pueden promover, por medio de su participación activa, la incorporación de las variables ASG y de riesgo climático en la estrategia de negocios de las empresas en donde tienen recursos invertidos. En este sentido se destaca, tal como se puede constatar de las actas de las juntas ordinarias de accionistas, que AFP Capital dio lectura, en aquellas juntas donde participó, de un comunicado que a grandes rasgos enfatiza que ha avanzado publicando su Reporte de Inversión Sostenible, para luego señalar la importancia de la incorporación de variables ASG y su voluntad de apoyar iniciativas del emisor en esa dirección, manifestando su compromiso de apoyar toda buena práctica ASG que sea necesaria de implementar en el corto, mediano y largo plazo dentro de la compañía, los principales desafíos y destacando hitos que cada empresa en particular haya tenido, en su caso. Asimismo, instó a la incorporación de variables ASG en las asambleas ordinarias de Fondos de Inversión en las que participó. Del mismo modo, AFP Uno, en aquellas juntas de accionistas y asambleas ordinarias, procedió a la lectura de un comunicado en estas materias.

Por su parte, una de las instancias que tiene una empresa para comunicarse con sus accionistas, son las respectivas juntas ordinarias que se realizan anualmente, en la cual, entre otras materias, el Presidente del directorio y/o el Gerente General proceden a dar lectura a una carta que resume los principales hitos de la compañía. En dicho contexto, de las respectivas actas de las juntas ordinarias de accionistas que contaron con la

participación de las AFP en representación de los Fondos que administran, se observa que en la gran mayoría abarcan temas relacionados a la gestión en materias ASG y de riesgo climático, aunque difieren en su alcance y madurez, mientras algunas empresas vinculan estas materias con su estrategia de negocio, otras lo enfocan a su estrategia de sostenibilidad.

## 9. Conclusiones

El presente año se constató que las Administradoras, en representación de los Fondos, cumplieron con su obligación de asistencia y participaron en las juntas de accionistas de sociedades anónimas, juntas de tenedores de bonos y asambleas de aportantes de fondos de inversión nacionales celebradas en el período enero a mayo de 2025, con excepción de AFP Planvital que no asistió a la junta ordinaria de Sonda S.A.

Las Administradoras, en representación de los Fondos que administran, participaron en 25 juntas ordinarias de accionistas con elección de Directorio, logrando elegir a 19 Directoras (es) Titulares y 2 Directores suplentes en 15 juntas. Del total de directoras/directores titulares elegidos 7 corresponden a mujeres, equivalente al 37% del total.

La cantidad de directoras (es) titulares elegidas (os) durante 2025 fue mayor a la registrada en 2024, año en el cual lograron posicionar a 26 personas, debido fundamentalmente a que el número de juntas con elección de directorio y participación de los fondos fue menor que el ejercicio anterior, 28 juntas versus las 25 realizadas en el presente periodo.

De los resultados de la elección de Directoras y Directores, se destaca que en 4 sociedades los Fondos pudieron elegir a dos directoras/directores titulares (AGUAS ANDINAS S.A., BESALCO S.A., RIPLEY CORP S.A., MULTIEXPORT FOODS S.A.). Cabe señalar que en el año 2024 los Fondos pudieron posicionar a 2 personas en las respectivas mesas directivas en 6 sociedades.

Por su parte, en 10 sociedades los Fondos no pudieron elegir a ninguna Directora(or), siendo equivalente al 40% de las 25 juntas de accionistas con elección de Directorio (excluyendo aquellas juntas en donde el/los candidatos propuestos para la mesa directiva no cumplen con la normativa que rige el funcionamiento de los Fondos de Pensiones y de Cesantía).

En conformidad con lo exigido por el Título IX del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones y del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, todas las candidatas y los candidatos electos para desempeñarse como directoras y directores de

sociedades anónimas fueron seleccionados entre aquellos inscritos en el Registro de Directoras y Directores de la Superintendencia de Pensiones, teniendo en consideración las eventuales inhabilidades que cada uno de ellos pudo presentar.

En relación al Registro de Directoras y Directores de la Superintendencia de Pensiones, se ha observado en los últimos años una tendencia al alza en el número de personas inscritas, a pesar de la disminución observada en los años 2022 y 2023, totalizando al cierre de abril 2025 a 618 personas, de las cuales 238 (38%) son mujeres. En relación a las Directoras y los Directores elegidos con apoyo de los Fondos y que se encuentran vigentes en sus cargos a la fecha del presente informe, se destaca que 25 son de género femenino y 40 de género masculino, equivalente al 38% y 62% del total, respectivamente.

Respecto de la designación de auditores externos, por cuarto año consecutivo las Administradoras otorgaron su voto mayoritariamente a la firma PriceWaterhouseCoopers, traduciéndose que en 24 sociedades votaron a favor de su elección, seguida por EY (16), Deloitte (12), KPMG (6), Forvis Mazars (2) y BDO (1).

Desde una perspectiva ASG, la asistencia de las AFP/AFC a las juntas ordinarias de accionistas, junta de tenedores de bonos y asambleas de fondos de inversión, en representación de los Fondos que administran, es una de las instancias en donde pueden promover, por medio de su participación activa, la incorporación de las variables ASG y de riesgo climático en la estrategia de negocios de las empresas en donde tienen recursos invertidos. En este sentido se destaca, tal como se puede constatar de las actas de las juntas ordinarias de accionistas, que AFP Capital dio lectura, en aquellas juntas donde participó, de un comunicado que a grandes rasgos enfatiza que ha avanzado publicando su Reporte de Inversión Sostenible, para luego señalar la importancia de la incorporación de variables ASG y su voluntad de apoyar iniciativas del emisor en esa dirección, manifestando su compromiso de apoyar toda buena práctica ASG que sea necesaria de implementar en el corto, mediano y largo plazo dentro de la compañía, los principales desafíos y destacando hitos que cada empresa en particular haya tenido, en su caso. Asimismo, instó a la incorporación de variables ASG en las asambleas ordinarias de Fondos de Inversión en las que participó. Del mismo modo, AFP Uno, en aquellas juntas de accionistas y asambleas ordinarias, procedió a la lectura de un comunicado en estas materias.

## 10. Anexos

Tabla N° 7  
Integrantes de los Comités de Vigilancia de los Fondos de Inversión 2025

fecha	NOMBRE FONDO	MIEMBROS COMITÉ VIGILANCIA			DIETA (UF)	N° SESIONES REMUNERADAS	AUDITOR EXTERNO
02-05-2025	VOLCOMCAPITAL PE SECONDARY IV FONDO DE INVERSION	RICARDO FISHER	NATALIA ESPINOZA	TOMÁS AYALA	20	5	PKF
05-05-2025	AMERIS INFRAESTRUCTURA I FONDO DE INVERSION	ÁLVARO REYES	RODRIGO RAVILET	PEDRO BASSI	20	4	Deloitte
05-05-2025	BTG PACTUAL DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSION	AMELIA GONZALEZ	DANIEL ESPINOSA	PAUL MAZOYER	15	4	PKF
05-05-2025	VOLCOMCAPITAL PE SECONDARY II FONDO DE INVERSION	RODRIGO BUDINICH	PABLO ERRÁZURIZ	EDUARDO STEFFENS	20	4	PKF
05-05-2025	VOLCOMCAPITAL DIRECT LENDING FONDO DE INVERSION	GONZALO ALLIENDE	PAUL MAZOYER	RODRIGO MANZUR	10	5	PKF
05-05-2025	VOLCOMCAPITAL SPECIAL SITUATIONS II FONDO DE INVERSION	ANDRÉS MERINO	RODRIGO MANZUR	RODRIGO GUZMÁN	20	4	PKF
06-05-2025	AMERIS CESL II FONDO DE INVERSION	TOMÁS AYALA	VALENTÍN DÉLANO	SERGIO ESPÍNOLA	20	4	Surlatina
06-05-2025	AMERIS DOVER STREET XI FONDO DE INVERSION	ROGER MOGROVEJO	ALEXANDER BLOMSTROM	CATALINA SILBERBERG	15	4	Surlatina
06-05-2025	FONDO DE INVERSION LINK PG DIRECT V	HUGO CANEO	ANIBAL SILVA	ALEJANDRO VERGARA	20	5	Surlatina
06-05-2025	VOLCOMCAPITAL SPECIAL SITUATIONS III FONDO DE INVERSION	ANDRÉS MERINO	EDUARDO STEFFENS	NICOLÁS CRUZAT	20	4	PKF
07-05-2025	FRONTAL TRUST XEPÉLIN DEUDA FONDO DE INVERSIÓN	DANTON QUEZADA	CRISTOBAL SILVA	JAIME VALENZUELA			Surlatina
07-05-2025	FONDO DE INVERSION LINK CAPITAL PARTNERS PG DIRECT 2019	LUIS ALISTE	JOSÉ ROSS	CRISTOBAL PRADENAS	20	5	Surlatina
07-05-2025	FONDO DE INV. INMOB. CAPITAL ADVISORS - FUNDACION PARQUES CEMENTERIOS.	CÉSAR MUÑOZ	FELIX LORENZO	PAUL MAZOYER	20	5	Deloitte
08-05-2025	VOLCOMCAPITAL PRIVATE EQUITY I FONDO DE INVERSION	RODRIGO MANZUR	GERMÁN HONORATO	MICHELLE BRAUTIGAM	20	4	PKF
08-05-2025	BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY II FONDO DE INVERSION.	CARLA BRUSONI	ROGER MOGROVEJO	SERGIO ESPINOLA	20	4	Surlatina
08-05-2025	BTG PACTUAL PRIVATE EQUITY III FONDO DE INVERSION	CÉSAR MUÑOZ	SERGIO ESPINOLA	JAVIER BARRENECHEA	10	4	Surlatina
08-05-2025	FONDO DE INVERSION LARRAIN VIAL HARBOURVEST CO INVESTMENT VI	SERGIO ESPÍNOLA	JORGE ZACARÍAS	LUIS ALISTE	20	5	Surlatina
08-05-2025	FONDO DE INVERSION LARRAIN VIAL HARBOURVEST CO INVESTMENT V	SERGIO ESPINOLA	CARLOS BUDGE	JUAN DÉLANO	15	5	Surlatina
08-05-2025	FONDO DE INVERSION LARRAIN VIAL LANDMARK REAL ESTATE VIII	JOAQUIN GALVEZ	SERGIO ESPINOLA	CARLOS ASTUDILLO	20	5	Surlatina
08-05-2025	BTG PACTUAL MHE HABITACIONAL FONDO DE INVERSION	JOSÉ LÓPEZ	PAUL MAZOYER	PATRICIO EGUIGUREN	15	4	PKF
08-05-2025	FONDO DE INVERSION LINK - PG TPF	JOSÉ JOAQUIN DEL REAL	CARMEN CAVADA	ALEXANDER BLOMSTRON	20	5	Grant Thornton
08-05-2025	VOLCOMCAPITAL PRIVATE EQUITY IX FONDO DE INVERSION	MATÍAS FRANKÉ	CRITIÁN NACCARATO	FELIPE FUENTES	20	5	PKF
09-05-2025	FONDO DE INVERSION ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA HABITACIONAL III	IVÁN VERA	ALEX POBLETE	PATRICIO EGUIGUREN	15	5	Surlatina
09-05-2025	COMPASS PRIVATE EQUITY IV	GERMÁN HONORATO	CONSTANZA GREZ	SERGIO QUINTANA	20	4	Surlatina
09-05-2025	COMPASS CINVEN VII PRIVATE EQUITY FONDO DE INVERSION	RODRIGO MANZUR	CHRISTIAN BLOMSTROM	ROGER MOGROVEJO	20	4	Surlatina
09-05-2025	FONDO DE INVERSION ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL II	JOSÉ LÓPEZ	HERNÁN GUERRERO	JUAN DÉLANO	20	5	PKF
09-05-2025	FONDO DE INVERSION ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL IV	VÍCTOR MARTINI	TOMÁS HANSEN ROMÁN	JOSÉ IGNACIO DE ALMOZARA	15	5	PKF
12-05-2025	COMPASS BCP IX PRIVATE EQUITY FONDO DE INVERSION	ANDRÉS ROMAN	JUAN CRISTOBAL SPENCER	JOSE MIGUEL IRARRAZABAL	20	4	Surlatina
12-05-2025	COMPASS PRIVATE EQUITY VII FONDO DE INVERSION	RICARDO BUDINICH	JORGE SEPÚLVEDA	MARIO TESSADA	20	4	Surlatina
12-05-2025	COMPASS LCP X PRIVATE EQUITY FONDO DE INVERSION	PABLO MOYA	JUAN SPENCER	NICOLÁS HASSI	20	4	Surlatina

Fuente: Informes de las AFP's y AFCII

Tabla N° 7

## Integrantes de los Comités de Vigilancia de los Fondos de Inversión 2025 (continuación)

fecha	NOMBRE FONDO	MIEMBROS COMITÉ VIGILANCIA			DIETA (UF)	N° SESIONES REMUNERADAS	AUDITOR EXTERNO
12-05-2025	FONDO DE INVERSION LAS AMERICAS RAICES	ROGER MOGROVEJO	SERGIO QUINTANA	FELIX LORENZO	20	5	Surlatina
13-05-2025	COMPASS PRIVATE EQUITY III FONDO DE INVERSION	JORGE GÓMEZ	MARIO TESSADA	RICARDO BUDINICH	20	4	Surlatina
13-05-2025	COMPASS GSO COF IV PRIVATE DEBT FDO DE INVERSION	SERGIO QUINTANA	LUIS ALISTE	RICARDO BUDINICH	20	4	Surlatina
13-05-2025	COMPASS PRIVATE EQUITY X FONDO DE INVERSION	NICOLÁS HASSI	CARLOS MEZA	EDUARDO STEFFENS	20	4	Surlatina
13-05-2025	FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL PRIVATE EQUITY- PG DIRECT I	AMELIA GÓNZALEZ	RICARDO ZABALA	EDUARDO STEFFENS	20	2	Surlatina
13-05-2025	FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL PRIVATE EQUITY-PG SECONDARIES I	HUGO CANEO	VÍCTOR BUNSTER	FELIX LORENZO	20	4	Surlatina
13-05-2025	LINZOR BICE PRIVATE EQUITY II FONDO DE INVERSION	SERGIO ESPINOLA	CRISTOBAL SARQUIS	DIEGO SILVA	20	4	Grant Thornton
13-05-2025	COMPASS LCP IX PRIVATE EQUITY FONDO DE INVERSION	AGUSTÍN ÁLVAREZ	DANIEL ESPINOSA	RODRIGO MANZUR	20	4	Surlatina
13-05-2025	FONDO DE INVERSION LINK - INMOBILIARIO I	ANÍBAL SILVA	IGANCIO PIZARRO	CHRISTIAN ABELLO	20	5	Deloitte
13-05-2025	MONEDA LATINOAMERICA DEUDA LOCAL FDO. DE INV.	JAIME LOAYZA	JORGE PALAVECINO	CRISTOBAL LYON	20	6	Deloitte
13-05-2025	MONEDA CARLYLE XIII FONDO DE INVERSION	MARCELO REYES	GIANMARIO RIBIS	CARLOS FABRES	20	5	Surlatina
13-05-2025	BTG PACTUAL INFRAESTRUCTURA FONDO DE INVERSION	JIMENA LLOSA	RODRIGO RAVILET	MARCO ACEVEDO	25	4	Deloitte
13-05-2025	VOLCOMCAPITAL PRIVATE EQUITY V FONDO DE INVERSION	JUAN DÉLANO	MARCELO REYES	RODRIGO RAVILET	20	5	PKF
14-05-2025	FONDO DE INVERSION NEVASA HMC ARES SPECIAL SITUATIONS IV- GLOBAL DISTRESSED DEBT	JORGE SEPÚLVEDA	JAIME LOAYZA	CHRISTIAN BLOMSTROM	20	4	Surlatina
14-05-2025	BCI SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION SERIE CLASICA	FELIX LORENZO	JULIO GALVÉZ	GÓNZALO ALLIENDE	20	6	Deloitte
14-05-2025	FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL AIX FULLY FUNDED	PATRICIO EGUIGUREN	VÍCTOR BUNSTER	RAFAEL ALDUNATE	20	4	Surlatina
14-05-2025	FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL PG PRIVATE DEBT I	SERGIO ESPINOLA	LUIS MIRANDA	PAUL MAZOYER	20	5	Surlatina
14-05-2025	FONDO DE INVERSION HMC AXI	HERNÁN GUERRERO	ALEXANDER BLOMSTROM	CARLOS BALLÓN			Surlatina
14-05-2025	FONDO DE INVERSION HMC INSIGHT XII	JAVIERA PRADO	HERNÁN GUERRERO	ASUNCIÓN VILDÓSOLA	20	5	Surlatina
14-05-2025	MONEDA-CARLYLE II FONDO DE INVERSION	VALENTÍN DÉLANO	SERGIO QUINTANA	LUIS ALISTE	20	4	PKF
14-05-2025	MONEDA - CARLYLE FONDO DE INVERSION	JORGE GÓMEZ	PAUL MAZOYER	JAIME LOAYZA	20	4	Surlatina
14-05-2025	PICTON ACE V FONDO DE INVERSION	GUSTAVO PRICE	JAVIER BARRENECHEA	NICOLÁS CRUZAT	20	4	Surlatina
14-05-2025	PICTON ACE VI FONDO DE INVERSION	ALEX POBLETE	MATÍAS FRANKE	JOSÉ VIAL	20	4	Grant Thornton
14-05-2025	PICTON- APOLLO COF III FONDO DE INVERSION	RICARDO BUDINICH	JAIME LOAYZA	JOSÉ CRUZ	20	4	Surlatina
14-05-2025	PICTON CLEARLAKE CAPITAL PARTNERS VII FONDO DE INVERSION	JAVIER BARRENECHEA	YOANA VILLALOBOS	ALEX POBLETE	20	4	Surlatina
14-05-2025	PICTON CLEARLAKE CAPITAL PARTNERS VIII FONDO DE INVERSION	NICOLÁS CRUZAT	ANÍBAL SILVA	EDUARDO RAMOS	20	4	Grant Thornton
14-05-2025	PICTON EQT INFRASTRUCTURE V FONDO DE INVERSION	LUIS ALISTE	SERGIO ESPÍNOLA	NICOLÁS CRUZAT	20	4	Surlatina
14-05-2025	PICTON - EQT INFRASTRUCTURE VI FONDO DE INVERSION	LUIS ALISTE	SERGIO ESPÍNOLA	NICOLÁS CRUZAT	20	4	Surlatina
14-05-2025	PICTON - EQT VII RV FONDO DE INVERSION	JAVIER BARRENECHEA	RODRIGO RAVILET	FELIX LORENZO	20	4	Grant Thornton
14-05-2025	PICTON_HARBOURVEST_DOVER_IX FULLY_FUNDED_FONDO_DE_INVERSION	PABLO ERRÁZURIZ	MICHELLE BRAUTIGAM	JAVIER BARRENECHEA	20	4	Grant Thornton

Fuente: Informes de las AFP's y AFCIII

Tabla N° 7

## Integrantes de los Comités de Vigilancia de los Fondos de Inversión 2025 (continuación)

fecha	NOMBRE FONDO	MIEMBROS COMITÉ VIGILANCIA			DIETA (UF)	N° SESIONES REMUNERADAS	AUDITOR EXTERNO
14-05-2025	PICTON - APOLLO VIII FONDO DE INVERSION	RICARDO BUDINICH	JAI ME LOAYZA	PABLO ERRÁZURIZ	20	4	Surlatina
14-05-2025	PICTON - HAMILTON LANE SMID FONDO DE INVERSION	ANDRÉS MERINO	JAVIER BARRENECHEA	RICARDO ZABALA	20	4	Grant Thornton
14-05-2025	PICTON - WP FONDO DE INVERSION	FELIX LORENZO	JAVIER BARRENECHEA	LUIS ALISTE	20	4	Grant Thornton
14-05-2025	PICTON KKR AMERICAS XII FULLY FUNDED FONDO DE INVERSION	EDUARDO STEFFENS	JAVIER BARRENECHEA	JAI ME LOAYZA	20	4	Grant Thornton
14-05-2025	PICTON KKR NA XIII FONDO DE INVERSION	JAVIER BARRENECHEA	IGNACIO UGARTE	GABRIEL MARÍN	20	4	Surlatina
14-05-2025	PICTON SVP GLOBAL SVSS V FONDO DE INVERSION	HERNÁN GUERRERO	IGNACIO UGARTE	SERGIO ESPINOLA	20	4	Surlatina
14-05-2025	PICTON TPG VIII FONDO DE INVERSION	RODRIGO MANZUR	NICOLÁS CRUZAT	IGNACIO RODRÍGUEZ	20	4	Surlatina
14-05-2025	PICTON - TPG VII FONDO DE INVERSION	MICHELLE BRAUTIGAM	RUBÉN MUÑOZ	CARMEN SCHMIDT	20	4	Grant Thornton
14-05-2025	PICTON WPGG FONDO DE INVERSION	PABLO ERRÁZURIZ	FERNANDO RODRÍGUEZ	JOSÉ VIAL	20	4	Grant Thornton
14-05-2025	COMPASS SP IX PRIVATE EQUITY FONDO DE INVERSION	JUAN CARVALLO	SERGIO ESPINOLA	LUIS ALISTE	20	4	Surlatina
15-05-2025	FONDO DE INVERSION NEVASA HMC CIP VI	RICARDO BUDINICH	PAUL MAZOYER	JAVIER BARRENECHEA	20	5	PKF
15-05-2025	AMERIS FINANCIAMIENTO COLATERALIZADO I FONDO DE INVERSION	CLAUDIO MILLÁN	JORGE SEPÚLVEDA	FEDERICO GOYCOOLEA	10	4	Surlatina
15-05-2025	FONDO DE INVERSION ALTAMAR PRIVATE EQUITY VIII	SEBASTIÁN BERTELSEN	TOMÁS HANSEN	JUAN DÉLANO	15	5	Addval
15-05-2025	FONDO DE INVERSION ALTAMAR SECONDARIES IX	SERGIO QUINTANA	MARÍA LARRÁN	LUIS GALLEGUILLOS	20	5	Surlatina
15-05-2025	FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL PATIO RENTA INDUSTRIAL I	RODRIGO RAVILET	PAUL MAZOYER	ANDRÉS ECHEÑIQUE	20	5	Surlatina
15-05-2025	FONDO DE INVERSION NEVASA HMC CIP VIII	RODRIGO JARPA	JAI ME MALUK	JOSÉ ROSS	20	4	Surlatina
15-05-2025	FONDO DE INVERSION NEVASA HMC CIP VII GLOBAL SECONDARIES	EDUARDO STEFFENS	AMELIA GONZÁLEZ	CÉSAR MUÑOZ	20	5	Surlatina
15-05-2025	COMPASS LATAM HIGH YIELD USD FONDO DE INVERSION	RICARDO BUDINICH	PAUL MAZOYER	EDUARDO STEFFENS	20	4	Surlatina
15-05-2025	COMPASS PRIVATE EQUITY XI FONDO DE INVERSION	RICARDO ZABALA	IGNACIO LARRAÍN	RICARDO BUDINICH	20	4	Surlatina
15-05-2025	COMPASS CINVEN VIII PRIVATE EQUITY FONDO DE INVERSION	NICOLÁS HASSI	FABRICIO NECIOSUP	LUIS ALISTE	20	4	Surlatina
15-05-2025	FONDO DE INVERSION HMC CIP IX	ALEXANDER BLOMSTROM	MARCELO DEL REAL	VICTOR MARTINI			Surlatina
15-05-2025	FONDO DE INVERSION HMC CD R FUND XI	JAVIERA PRADO	CONSUELO ARTIGAS	SERGIO ESPÍNOLA	20	5	Surlatina
15-05-2025	FONDO DE INVERSION HMC CARVAL CREDIT VALUE FUND V	JAVIERA PRADO	JORGE YARUR	SERGIO QUINTANA	20	5	Surlatina
15-05-2025	FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL PRIVATE EQUITY AP I	SERGIO QUINTANA	SERGIO ESPINOLA	RODRIGO MUÑOZ	20	5	Surlatina
15-05-2025	FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL PRIVATE DEBT I	VALENTÍN DÉLANO	HUGO CANEO	GERMÁN HONORATO	20	4	Surlatina
15-05-2025	FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL PRIVATE EQUITY - PG SECONDARIES II FULLY FUNDED	ANDRÉS MERINO	HUGO CANEO	GERMÁN HONORATO	20	4	Surlatina
15-05-2025	MONEDA CARLYLE XIV FONDO DE INVERSION	SERGIO ESPÍNOLA	MACARENA VILLALOBOS	ALEJANDRO VERGARA	20	5	Surlatina
15-05-2025	FONDO DE INVERSION NEVASA HMC CVC	CHRISTIAN SCHIESSLER	RODRIGO RAVILET	JORGE SEPÚLVEDA	20	4	Surlatina
15-05-2025	FONDO DE INVERSION NEVASA HMC PNTN	ANDRÉS KERN	JOSÉ VIAL	SERGIO QUINTANA	20	5	Surlatina
15-05-2025	PIONERO FONDO DE INVERSION	JOSÉ LÓPEZ	JORGE ESPINOZA	MARIO TESSADA	25	6	Deloitte

Fuente: Informes de las AFP's y AFCIII

Tabla N° 7

## Integrantes de los Comités de Vigilancia de los Fondos de Inversión 2025 (continuación)

fecha	NOMBRE FONDO	MIEMBROS COMITÉ VIGILANCIA			DIETA (UF)	N° SESIONES REMUNERADAS	AUDITOR EXTERNO
15-05-2025	TOESCA INFRAESTRUCTURA II FONDO DE INVERSION	SERGIO ESPINOLA	PAUL MAZOYER	FELIX LORENZO	20	5	EY
15-05-2025	VOLCOMCAPITAL DEUDA PRIVADA PERU FONDO DE INVERSION	JORGE ESPINOZA	HUGO CANEO	ALBERTO KWON	20	5	Surlatina
16-05-2025	TOESCA SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION	HERNÁN GUERRERO	FELIX LORENZO	VICTOR MARTINI	20	5	Surlatina
16-05-2025	AMERIS DEUDA LATINOAMERICANA SOSTENIBLE FONDO DE INVERSION	JOSÉ CASTRO	JORGE SEPÚLVEDA	ARIEL KAUFMANN	10	4	Surlatina
16-05-2025	FONDO DE INVERSION BCI INVINSA RENTAS INMOBILIARIAS	NICOLÁS CRUZAT	GONZALO ALLIENDE	JOAQUÍN PICERES	20	4	Surlatina
16-05-2025	BICE STEPSTONE SCLE I FONDO DE INVERSION	SERGIO ESPINOLA	ALEXANDER BLOMSTROM	JOSÉ LÓPEZ	15	4	Surlatina
16-05-2025	COMPASS GLOBAL INVESTMENTS II FONDO DE INVERSION	SERGIO QUINTANA	RICARDO ZABALA	CHRISTIAN MC INTOSH	20	4	Surlatina
16-05-2025	COMPASS GLOBAL INVESTMENTS III FONDO DE INVERSION	MICHELLE BRAUTIGAM	CHRISTIAN BLOMSTROM	SERGIO QUINTANA	20	4	Surlatina
16-05-2025	COMPASS GLOBAL INVESTMENTS FONDO DE INVERSION	PABLO ERRÁZURIZ	VICTOR MARTINI	CRISTIAN MC INTOSH	20	4	Surlatina
16-05-2025	FONDO DE INVERSION COMPASS PRIVATE EQUITY PARTNERS	MARÍA MARTÍNEZ	EDUARDO STEFFENS	RODRIGO RAVILET	20	4	Surlatina
19-05-2025	FONDO DE INVERSION INDEPENDENCIA RENTAS INMOBILIARIAS	PAUL MAZOYER	ANIBAL SILVA	MARIO TESSADA	25	6	EY
19-05-2025	BICE ALTERNATIVOS FONDO DE INVERSION	IGNACIO RODRÍGUEZ	DIEGO SILVA	ALEXANDER BLOMSTROM	20	4	Surlatina
19-05-2025	BICE STEPSTONE SCOF I FONDO DE INVERSION	CARLOS BUDGE	SERGIO ESPINOLA	JAVIER BARRENECHEA	20	4	Surlatina
19-05-2025	FONDO DE INVERSION FALCOM BLACKROCK DLF IX	LUIS ALISTE	ASUNCIÓN VILDÓSOLA	GERMÁN HONORATO	10	5	Surlatina
19-05-2025	FONDO DE INVERSION LV PATIO II STRIP CENTERS	TOMÁS HANSEN	MILITZA BUCOVICH	ANDRÉS MERINO	20	5	Surlatina
20-05-2025	FONDO DE INVERSION LINK DEUDA PRIVADA CUMPL O I	MANUEL OLIVARES	MARÍA LISBOA	FERNANDO RODRÍGUEZ	20	4	Deloitte
20-05-2025	FDO DE INVERSION LARRAIN VIAL DOVER	FELIX LORENZO	RICARDO BUDINICH	HELMUT FRANKEN	20	4	Surlatina
20-05-2025	FONDO DE INVERSION LARRAIN VIAL BCP - VI	SERGIO QUINTANA	RODRIGO RAVILET	RODRIGO MANZUR	20	4	Surlatina
20-05-2025	FONDO DE INVERSION LARRAIN VIAL DOVER STREET X	JAVIER BARRENECHEA	JOSÉ DE ALZAMORA	SERGIO ESPINOLA	15	5	Surlatina
20-05-2025	FONDO DE INVERSION LARRAIN VIAL HARBOURVEST EX-US	JORGE SEPÚLVEDA	FERNANDO RODRÍGUEZ	CHRISTIAN BLOMSTROM	20	4	Surlatina
20-05-2025	FONDO DE INVERSION LARRAIN VIAL HARBOURVEST-US	HUGO CANEO	MICHELLE BRAUTIGAM	VÍCTOR BUNSTER	20	4	Surlatina
20-05-2025	FONDO DE INVERSION SECURITY DEBT OPPORTUNITIES	HUGO CANEO	PAUL MAZOYER	VALENTIN DELANO	20	4	Surlatina
20-05-2025	FDO INVERSION SECURITY MONARCH CAPITAL PARTNERS V	JORGE SEPÚLVEDA	MARCELO NACRUR	LUIS ALISTE	10	5	Surlatina
20-05-2025	FONDO DE INVERSION SECURITY OAKTREE OPPORTUNITIES - DEBT	RODRIGO RAVILET	JAI ME LOAYZA	SERGIO QUINTANA	20	4	Surlatina
20-05-2025	FONDO DE INVERSION SECURITY PRINCIPAL SPECIAL SITUATIONS	MICHELLE BRAUTIGAM	RICARDO BUDINICH	CHRISTIAN SCHIESSLER	20	4	Surlatina
20-05-2025	FONDO DE INVERSION SECURITY DEUDA HABITACIONAL CON SUBSIDIO	SERGIO ESPINOLA	JOSÉ DELANO	JORGE SEPULVEDA	10	5	PKF
20-05-2025	FONDO DE INVERSION SECURITY OAKTREE OPPORTUNITIES - DEBT II	HUGO CANEO	PABLO ERRÁZURIZ	IGAL MAGENDZO	20	4	Surlatina
20-05-2025	TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION	PAUL MAZOYER	EDUARDO CASTILLO	ROGER MOGROVEJO	10	5	Surlatina
22-05-2025	COMPASS BCP VIII PRIVATE EQUITY FONDO DE INVERSION	FELIX LORENZO	NICOLÁS CRUZAT	CRISTOBAL CRUZ	20	4	Surlatina
22-05-2025	BICE STEPSTONE SSOF V FONDO DE INVERSION	FERNANDO LEFORT	ERWIN HANSEN	IGNACIO RODRÍGUEZ	20	4	Surlatina

Fuente: Informes de las AFP's y AFCIII

Tabla N° 7

## Integrantes de los Comités de Vigilancia de los Fondos de Inversión 2025 (continuación)

fecha	NOMBRE FONDO	MIEMBROS COMITÉ VIGILANCIA			DIETA (UF)	N° SESIONES REMUNERADAS	AUDITOR EXTERNO
22-05-2025	COMPASS PRIVATE EQUITY V FONDO DE INVERSION	IGNACIO LARRAÍN	PAUL MAZOYER	ROGER MOGROVEJO	20	4	Surlatina
22-05-2025	FONDO DE INVERSION CMB - LV INFRAESTRUCTURA III	FERNANDO RODRIGUEZ	CÉSAR MUÑOZ	JOSÉ LÓPEZ	20	5	Surlatina
22-05-2025	MONEDA GSI RENTAS LOGISTICAS I FONDO DE INVERSION	MARITZA BUCOVICH	JORGE SEPÚLVEDA	MATÍAS FRANKE	20	4	Surlatina
23-05-2025	FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL SMALL CAP CHILE	CÉSAR MUÑOZ	HERNÁN GUERRERO	FELIX LORENZO	15	6	Surlatina
23-05-2025	AMERIS FINANCIAMIENTO PARA ACCESO A LA VIVIENDA FONDO DE INVERSION	FEDERICO COYCOLEA	JORGE SEPÚLVEDA	GIANMARIO RIBIS	10	4	Surlatina
23-05-2025	AMERIS DEUDA CON GARANTIA HIPOTECARIA FONDO DE INVERSION	JORGE SEPÚLVEDA	FEDERICO GOYCOOLEA	GIANMARCO RIBIS	10	4	Surlatina
23-05-2025	MONEDA CARS FONDO DE INVERSION	MARIO TESSADA	SERGIO QUINTANA	MARCELO REYES	20	4	Surlatina
23-05-2025	FONDO DE INVERSION CREDICORP CAPITAL PRIVATE EQUITY PG DIRECT II	RODRIGO RAVILET	ANDRÉS KERN	JORGE SEPÚLVEDA	20	4	Surlatina
23-05-2025	MONEDA CARLYLE PARTNERS VIII FONDO DE INVERSION	LUIS ALISTE	RODRIGO GUZMÁN	RODRIGO MARTÍNEZ	20	4	Surlatina
23-05-2025	MONEDA CARLYLE X FONDO DE INVERSION	SERGIO QUINTANA	MARCELO REYES	GERMÁN TAGLE	20	4	Surlatina
23-05-2025	SIGLO XXI FONDO DE INVERSION	FELIX LORENZO	VICTOR MARTINI	ANDRÉS ROMÁN	20	4	Surlatina
23-05-2025	FONDO DE INVERSION PRIME INFRAESTRUCTURA	CHRISTIAN SCHIESSLER	PAUL MAZOYER	JAIME LOAYZA	20	4	Surlatina
23-05-2025	FONDO DE INVERSION PRIME-INFRAESTRUCTURA II	ERWIN HANSEN	MARÍA LISBOA	RODRIGO RAVILET	20	4	Surlatina
23-05-2025	XLC HPS MEZZANINE IV FONDO DE INVERSION	GONZALO ALLIENDE	HERNÁN GUERRERO	SERGIO ESPINOLA	15	5	Surlatina
26-05-2025	AMERIS FINANCIAMIENTO PARA ACCESO A LA VIVIENDA II FONDO DE INVERSION	LUIS ALISTE	FELIPE OYARZÚN	JUAN COFRÉ	20	4	Surlatina
26-05-2025	FONDO DE INVERSION INFRAESTRUCTURA CHILE I	IGNACIO RODRIGUEZ	IGNACIO RODRIGUEZ	ANDRÉS MERINO	10	4	Grant Thornton
27-05-2025	BTG PACTUAL RENTA COMERCIAL FONDO DE INVERSION	LAURENCE GOLBORNE	VALENTÍN DÉLANO	ANDRÉS TAGLE	15	4	PKF
27-05-2025	FRONTA TRUST FINANCIAMIENTO HIPOTECARIO HABITACIONAL FONDO DE INVERSION	RODRIGO MANZUR	FELIX LORENZO	MARCELO REYES	20	4	Surlatina
27-05-2025	FONDO DE INVERSION BCI LH Y MHE III	ALEXANDER BLOMSTROM	GONZALO ALLIENDE	NICOLÁS CRUZAT	15	4	Surlatina
27-05-2025	TOESCA CREDITOS ENERGIA RENOVABLE FONDO DE INVERSION	ARTURO DEL RÍO	VALENTÍN DÉLANO	ANDRÉS ROMÁN	10	5	Crowe
28-05-2025	MONEDA ALP INVEST SECONDARIES VIII FONDO DE INVERSION	JORGE ARAWA	JUAN GÓMEZ	MARCELO MUÑOZ			Surlatina
28-05-2025	MONEDA ALP INVEST CO-INVESTMENT IX FONDO DE INVERSION	ERWIN HANSEN	MATÍAS FRANKE	NICOLÁS HASSI			Surlatina
28-05-2025	MONEDA PATRIA AP FONDO DE INVERSION	JOSÉ ORLANDINI	LARISSA SABINO	RAFAEL ALDUNATE	20	4	Surlatina
28-05-2025	MONEDA GSI RENTAS LOGISTICAS II FONDO DE INVERSION	ANDRÉS MERINO	IGNACIO LLODRÁ	IGNACIO PIZARRO	20	4	Surlatina
29-05-2025	AMERIS LEASING HABITACIONAL FONDO DE INVERSION	HERNÁN GUERRERO	VICENTE PINTO	JOSÉ CASTRO	10	4	Surlatina
29-05-2025	FONDO DE INVERSION BCI HLC I	GONZALO ALLIENDE	NICOLÁS CRUZAT	SERGIO ESPINOLA	20	4	Surlatina
29-05-2025	FONDO DE INVERSION SANTANDER DEUDA PRIVADA	ANDRÉS ROMAN	ARTUTO DEL RÍO	VALENTIN DELANO	10	5	Crowe
29-05-2025	TOESC RENTAS INMOBILIARIAS APOQUINDO FONDO DE INVERSION	ANÍBAL SILVA	RODRIGO SWETT	EDUARDO CASTILLO	10	5	Crowe
30-05-2025	COMPASS SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION	FELIX LORENZO	CÉSAR MUÑOZ	VICTOR MARTINI	20	4	Surlatina
30-05-2025	FONDO DE INVERSION LV PATIO RENTA INMOBILIARIA I	DANIEL ESPINOSA	JUAN CARVALLO	SERGIO ESPINOLA	15	6	Surlatina
30-05-2025	FI SINGULAR OAKTREE OPPORTUNITIES FUND XII	LUIS ALISTE	IGNACIO LLANOS	MATÍAS FRANKE	10	4	Grant Thornton

Fuente: Informes de las AFP's y AFCII

Tabla N° 8

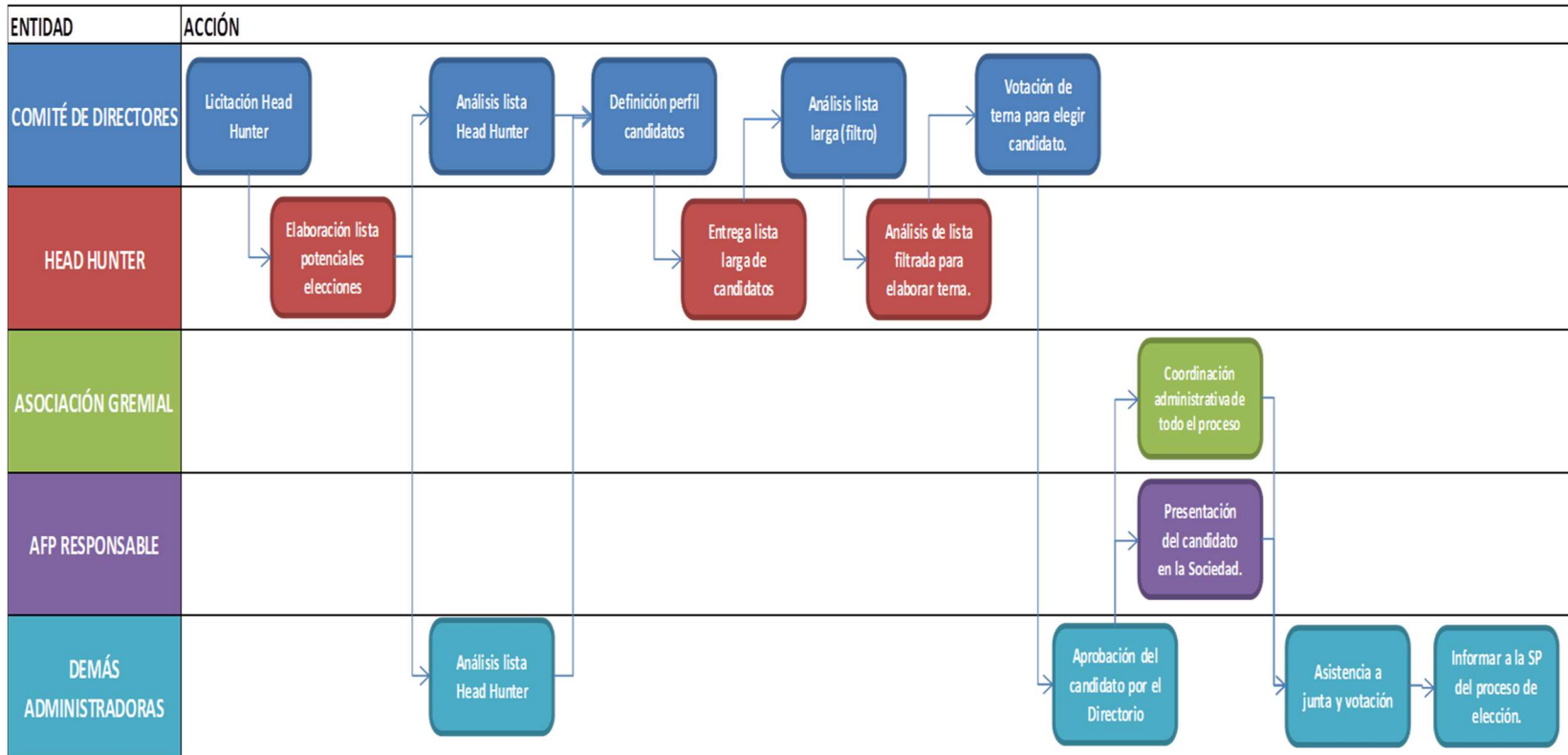
## Directores vigentes elegidos con apoyo de los Fondos en los años 2023, 2024 y 2025

FECHA DE LA JUNTA	SOCIEDAD	NOMBRE DIRECTORA (OR)	TITULAR/SUPLENTE
23-03-2023	BANCO DE CHILE	ANA HOLUIGUE BARROS	TITULAR
11-04-2023	CRISTALERIAS DE CHILE S.A.	ABEL BOUCHON SILVA	TITULAR
12-04-2023	SONDA S.A.	JAQUELINE SAQUEL MEDIANO	TITULAR
18-04-2023	FALABELLA S.A.	ANDRÉS ROCCATAGLIATA ORSINI	TITULAR
20-04-2023	COCA-COLA EMBONOR S.A.	FELIPE ZEGERS VIAL	TITULAR
20-04-2023	COCA-COLA EMBONOR S.A.	HÉCTOR LEHUEDÉ BLANLOT	SUPLENTE
21-04-2023	SALMONES CAMANCHA SA	JOAQUÍN VILLARINO HERRERA	TITULAR
25-04-2023	EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.	LUZ GRANIER BULNES	TITULAR
25-04-2023	EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.	ENRIQUE GUNDERMANN WYLIE	TITULAR
25-04-2023	VINA CONCHA Y TORO S.A.	JANET AWAD PÉREZ	TITULAR
26-04-2023	HORTIFRUT S.A.	ALEJANDRO DE LA FUENTE GOIC	TITULAR
26-04-2023	HORTIFRUT S.A.	MARÍA SABAG ZARRUK	TITULAR
26-04-2023	PARQUE ARAUCO S.A.	ANA ORELLANA JOHNSON	TITULAR
27-04-2023	EMPRESA CONSTRUCTORA MOLLER Y PEREZ-COTAPOS S.A.	ALEJANDRO DANÚS CHIRIGHIN	TITULAR
03-04-2024	MASISA S.A.	MARÍA SABAG ZARRUK	TITULAR
05-04-2024	SOCIEDAD MATRIZ SAAM S.A.	RAFAEL FERNÁNDEZ MORANDÉ	TITULAR
11-04-2024	SALFACORP S.A.	HERNÁN CHEYRE VALENZUELA	TITULAR
11-04-2024	SALFACORP S.A.	PATRICIA NÚÑEZ FIGUEROA	TITULAR
17-04-2024	COMPANIA CERVECERIAS UNIDAS S.A.	PAULA LOYOLA SCHMIDT	TITULAR
18-04-2024	WATTS S.A.	MARÍA CORREA PÉREZ	TITULAR
19-04-2024	BLUMAR S.A.	ARMANDO VALDIVIESO MONTES	TITULAR
19-04-2024	CAMANCHACA S.A.	TINA ROSENFELD	TITULAR
22-04-2024	FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.	VÍCTOR TOLEDO SANDOVAL	TITULAR
23-04-2024	CIA. CHILENA DE FOSFOROS S.A.	CARLOS ALLIMANT ANTOISEI	TITULAR
24-04-2024	EMPRESAS COPEC S.A.	MARCELA ACHURRA GONZÁLEZ	TITULAR
25-04-2024	SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.	ANTONIO GIL NIEVAS	TITULAR
25-04-2024	COLBUN S.A.	MARCELA ANGULO GONZÁLEZ	TITULAR
25-04-2024	COLBUN S.A.	ANDRÉS KUHLMANN JAHN	TITULAR
25-04-2024	EMBOTELLADORA ANDINA S.A.	GERARDO JOFRÉ MIRANDA	TITULAR
25-04-2024	EMBOTELLADORA ANDINA S.A.	ISABEL CABELLO SILVA	TITULAR
25-04-2024	SMU S.A.	ENRIQUE GUNDERMANN WYLIE	TITULAR
25-04-2024	SMU S.A.	ALEJANDRO DANÚS CHIRIGHIN	TITULAR
25-04-2024	CENCOSUD SHOPPING SA	EDUARDO NOVOA CASTELLÓN	TITULAR
25-04-2024	CENCOSUD SHOPPING SA	MARÍA CAREY CLARO	TITULAR
25-04-2024	INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A.	ISABEL BRAVO COLLAO	TITULAR
26-04-2024	CENCOSUD S.A.	CARLOS FERNÁNDEZ CALATAYUD	TITULAR
26-04-2024	CENCOSUD S.A.	IGNACIO PÉREZ ALARCÓN	TITULAR
26-04-2024	ALMENDRAL S.A.	SERGIO GUZMÁN LAGOS	TITULAR
26-04-2024	NITRATOS DE CHILE S.A.	CHRISTIAN LARRONDO NAUDÓN	TITULAR
29-04-2024	SIGDO KOPPERS S.A.	MARÍA MORALES MENA	TITULAR
29-04-2024	INGEVEC S.A.	THOMAS KELLER LIPPOLD	TITULAR
29-04-2024	INGEVEC S.A.	ANDRÉS OSORIO HERMANSEN	TITULAR
30-04-2024	ENGIE ENERGIA CHILE S.A.	JOANNA DAVIDOVICH GLEISER	TITULAR
30-04-2024	ENGIE ENERGIA CHILE S.A.	DANIEL VERCELLI BALADRÓN	SUPLENTE
30-04-2024	ENEL AMERICAS S.A.	PABLO EYZAGUIRRE COURT	TITULAR
27-03-2025	EMPRESAS TRICOT SA	ANTONIO URETA VIAL	TITULAR
07-04-2025	CINTAC S.A.	SUSANA TORRES VERA	TITULAR
09-04-2025	BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	MAURICIO LARRAÍN GARCÉS	TITULAR
16-04-2025	AGUAS ANDINAS S.A.	RODRIGO MANUBENS MOLTEDO	TITULAR
16-04-2025	AGUAS ANDINAS S.A.	BERNARDO SIMIÁN SOZA	SUPLENTE
16-04-2025	AGUAS ANDINAS S.A.	VIVIANNE BLANLOT SOZA	TITULAR
16-04-2025	AGUAS ANDINAS S.A.	ALEJANDRO MOLNAR FUENTES	SUPLENTE
16-04-2025	FORUS S.A.	JUAN VEGA WALKER	TITULAR
22-04-2025	PLAZA S.A.	MANUEL OVALLE EDWARDS	TITULAR
23-04-2025	BESALCO S.A.	CATALINA CABELLO RODRÍGUEZ	TITULAR
23-04-2025	BESALCO S.A.	JOSÉ QUINTANA Malfanti	TITULAR
23-04-2025	MULTIEXPORT FOODS S.A.	ABEL BOUCHON SILVA	TITULAR
23-04-2025	MULTIEXPORT FOODS S.A.	ROBERTA CABRAL VALENCA	TITULAR
24-04-2025	EMPRESAS CMPC S.A.	MARÍA FACETTI DE SAVOLDI	TITULAR
24-04-2025	INMOBILIARIA MANQUEHUE S.A.	DIEGO BACIGALUPO ARACENA	
25-04-2025	EMPRESAS HITES S.A.	DARÍO AMENÁBAR ZEGERS	TITULAR
28-04-2025	ENEL CHILE S.A.	PABLO CRUZ OLIVOS	TITULAR
29-04-2025	RIPLEY CORP S.A.	FELIPE ZEGERS VIAL	TITULAR
29-04-2025	RIPLEY CORP S.A.	MARÍA GILLET MARTIN	TITULAR
29-04-2025	SOCOYESA S.A.	DOLORES LASEN MARTORELL	TITULAR
29-04-2025	PAZ CORP S.A.	PATRICK HORN GARCÍA	TITULAR

Fuente: Informes de las AFP's y AFCIII

Gráfico N° 11

**Proceso de las Administradoras en elección de candidatos a director en sociedades anónimas**



Fuente: Administradoras de Fondos de Pensiones

## Superintendencia de Pensiones

Informe es desarrollado por la División Financiera